

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

Unidad de Posgrado de Psicología



Una Institución Adventista

Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un Centro

Poblado de Piura, 2019

Por:

Zenón Julio Franco Tinta

Asesora:

Mg. Maritza Julia Mendoza Galarza

Lima, enero de 2021

ANEXO 07 DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DEL INFORME DE TESIS

Mg. Maritza Julia Mendoza Galarza, docente de la Escuela de Posgrado, Unidad de Posgrado de Psicología, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: "Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019" constituye la memoria que presenta el Bachiller Zenon Julio Franco Tinta para aspirar al Grado académico de Maestro en Ciencias de la Familia con mención en Terapia Familiar, ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Lima, a los ocho días del mes de enero del año 2021.



Mg. Maritza Julia Mendoza Galarza

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE MAESTRO(A)

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 08 días del mes de Enero del año 2021, siendo las 08:30 hrs, se reunieron en la modalidad online sincrónica, bajo la dirección del Señor Presidente Mg. Jesús Hanco Torres, el secretario: Mg. Ruth Evelyn Quiroz Soto, los demás miembros: Mg. Ruth Yovanny Velarde Ruiz y el asesor: Mg. Maritza Julia Mendoza Galarza, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis de Maestro(a) titulada: Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

del Bachiller/Licenciado(a) Zenón Julio Franco Tinta

Conducente a la obtención del Grado Académico de Maestro(a) en: Ciencias de la familia
(Nomenclatura del Grado Académico) Terapia Familiar
con Mención en

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado.

Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller/Licenciado (a): Zenón Julio Franco Tinta

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	18	A -	Con nominación de muy bueno	Sobresaliente

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente



Secretario
Mg. Mg. Ruth Evelyn Quiroz Soto

Asesor

Miembro

Miembro

Bachiller/Licenciado(a)

Dedicatoria

A mi esposa Yolanda por ser la fuente constante de apoyo incondicional.

A mis hijas Hadassy Yolanda y Jhuly Keren por llenar mi vida de alegría, ayudarme a ser un mejor padre y permitirme marcar el rumbo para ellas también.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios que me da la vida y me brinda hermosas oportunidades.

Al Dr. Joel Peña por su calidad profesional y personal, así como por haberme invitado a realizar el Posgrado.

A mi esposa Yolanda por su apoyo incondicional desde un principio y por motivarme a continuar el presente estudio e momentos de dificultad y desánimo.

A la Mg. Maritza Mendoza por su preocupación en el seguimiento del presente trabajo de investigación y por sus constantes orientaciones.

A mi hija Hadassy por ser mi mano derecha y estar a mi lado durante el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A mi hija menor Jhuly Keren que con la simplicidad y alegría de su adolescencia me inspiraron a ser un mejor padre, lo que le dio razón de ser a mi investigación.

A la Universidad Peruana Unión por ser mi Alma Mater y el centro por excelencia de toda mi experiencia estudiantil, tanto teórico como práctico, desde el Pregrado.

A las autoridades del Centro Poblado Pozo de los Ramos, así como a las familias que participaron voluntariamente en las encuestas.

Finalmente, a todos mis familiares que de una u otra manera me apoyaron y estuvieron pendientes del avance del presente trabajo de investigación

Tabla de contenido

Dedicatoria	iv
Agradecimientos	v
Tabla de contenido	vi
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Índice de anexos	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
Introducción.....	xiv
Capítulo I El problema	1
1. Planteamiento del problema.....	1
2. Formulación del problema	3
2.1. Problema general	3
2.2. Problemas específicos.....	3
3. Justificación	4
4. Objetivos de la investigación	5
4.1. Objetivo general	5
4.2. Objetivos específicos.....	5
Capítulo II Marco teórico	7
1. Marco filosófico	7
2. Antecedentes de la investigación	8
2.1. Antecedentes nacionales.	8

2.2. Antecedes internacionales.....	10
3. Bases teóricas.....	12
3.1. Dependencia emocional.....	12
3.2. Maltrato de pareja.....	24
4. Definición de términos.....	30
5. Hipótesis.....	31
5.1. Hipótesis general.....	31
5.2. Hipótesis específicas.....	31
Capítulo III Materiales y métodos.....	32
1. Diseño y tipo de estudio.....	32
2. Variables de la investigación.....	32
2.1. Definición conceptual de las variables.....	32
2.2. Operacionalización de las variables.....	33
3. Delimitación Geográfica y Temporal.....	36
4. Participantes.....	36
4.1. Muestra.....	36
4.2. Características de la muestra.....	36
4.3. Criterios de inclusión y exclusión.....	37
5. Instrumentos.....	38
5.1. Cuestionario de dependencia emocional, Lemos y Londoño (2006).....	38
5.2. Índice de maltrato de maltrato de pareja, Hudson y McIntosh (1981)......	39
6. Procedimiento para la recolección de datos.....	39
7. Procesamiento y análisis de los datos.....	39
Capítulo IV Resultados y discusión.....	41
1. Resultados.....	41

1.1. Análisis descriptivo	41
1.2. Análisis inferencial	46
2. Discusión.....	48
Capítulo V Conclusiones y recomendaciones	52
1. Conclusiones	52
2. Recomendaciones	53
Referencias	55

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Diferencias entre Dependencia Emocional e Instrumental por Mallma</i>	18
Tabla 2. <i>Operacionalización de la variable Dependencia Emocional</i>	34
Tabla 3. <i>Operacionalización de la variable Maltrato de Pareja</i>	35
Tabla 4 <i>Análisis sociodemográfico de la población de estudio</i>	37
Tabla 5. <i>Índice de dependencia emocional según dimensiones</i>	41
Tabla 6. <i>Índice de Maltrato de pareja percibidos por la población de estudio</i>	44
Tabla 7. <i>Niveles de la variable Dependencia emocional según datos sociodemográficos</i>	43
Tabla 8 <i>Niveles de la variable Maltrato de pareja según datos sociodemográficos</i>	45
Tabla 9. <i>Prueba de normalidad Komogorov-Smirnov</i>	46
Tabla 10. <i>Análisis de correlación entre dependencia emocional y maltrato de pareja</i> .	47
Tabla 11. <i>Confiabilidad de los instrumentos</i>	66

Índice de figuras

Figura 1. <i>Concepción de la Dependencia Emocional como una “clase de respuesta”</i> . 21
Figura 2. <i>Modelo jerarquizado del desarrollo de la Dependencia Emocional</i> 23
Figura 3. <i>Modelo ecológico del maltrato</i> 30

Índice de anexos

Anexo 1. <i>Confiabilidad de los instrumentos</i>	66
Anexo 2. <i>Matriz de consistencia</i>	67
Anexo 3. <i>Escala de dependencia emocional</i>	69
Anexo 4. <i>Escala de maltrato de pareja</i>	71
Anexo 5. <i>Autorización para aplicación de instrumentos</i>	72

Resumen

El objetivo de la presente investigación es determinar si existe relación significativa entre las variables dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, Perú.

Los instrumentos utilizados para la medición de las variables fueron el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) diseñada por Lemos y Londoño (2006) y el Índice de maltrato de pareja creado el 1981 por Hudson y McIntosh. La muestra estuvo conformada por 126 mujeres pertenecientes al Centro Poblado del Pozo de los Ramos, de las cuales 81 fueron casadas y 45 convivientes, entre 18 a 70 años de edad. Los resultados obtenidos evidencian que existen correlaciones significativas entre dependencia emocional y la maltrato de pareja ($\rho=.410$; $p<.05$) así como cada una de las dimensiones de la variable dependencia emocional y la variable maltrato de pareja: ansiedad de separación y maltrato de pareja ($\rho=.357$; $p<.05$), expresión afectiva de la pareja y maltrato de pareja ($\rho=.358$; $p<.05$); modificación de planes y maltrato de pareja ($\rho=.330$; $p<.05$); miedo a la soledad y maltrato de pareja ($\rho=.332$; $p<.05$) y expresión límite y maltrato de pareja ($\rho=.332$; $p<.05$). Sin embargo, no se halló una correlación significativa entre la dimensión búsqueda de atención y maltrato de pareja ($\rho=.203$; $p>.05$).

Por lo tanto, se concluye que las ideas, creencias y comportamientos dependientes atan a las mujeres a una relación de sumisión permanente frente sus respectivas parejas, lo cual crea un ambiente propicio para el desarrollo de manifestaciones de maltrato físico, psicológico y sexual.

Palabras clave: *Dependencia emocional, maltrato de pareja, mujeres.*

Abstract

The objective of this research is to determine if there is a significant relationship between the variables emotional dependence and partner abuse in women from a Population Center of Piura, Peru.

The instruments used to measure the variables were the Emotional Dependency Questionnaire (CDE) designed by Lemos and Londoño (2006) and the Partner Abuse Index created in 1981 by Hudson and McIntosh. The sample consisted of 126 women belonging to the Pozo de los Ramos Town Center, of which 81 were married and 45 cohabiting, between 18 and 70 years of age. The results obtained show that there are significant correlations between emotional dependence and partner abuse ($\rho = .410$; $p < .05$) as well as each of the dimensions of the emotional dependence variable and the partner abuse variable: separation anxiety and partner abuse ($\rho = .357$; $p < .05$), partner's affective expression and partner abuse ($\rho = .358$; $p < .05$); modification of plans and partner abuse ($\rho = .330$; $p < .05$); fear of loneliness and partner abuse ($\rho = .332$; $p < .05$) and borderline expression and partner abuse ($\rho = .332$; $p < .05$). However, no significant correlation was found between the dimension seeking care and partner abuse ($\rho = .203$; $p > .05$).

Therefore, it is concluded that dependent ideas, beliefs and behaviors tie women to a relationship of permanent submission to their respective partners, which creates an environment conducive to the development of manifestations of physical, psychological and sexual abuse.

Keywords: *Emotional dependency, partner abuse, women.*

Introducción

El amor es valorado como un sentimiento vital, siendo conceptualizado como una de las emociones más intensas y deseables (Sternberg, citado por De la Villa, Sirvent, Ovejero y Cuetos, 2018). Es por eso que las relaciones de pareja son importantes en el desarrollo saludable del ser humano contribuyendo con la autoestima, autoconocimiento y construcción de la identidad de los involucrados (Acosta, 2018). Sin embargo muchas de ellas se encuentran sometidas a comportamientos, ideas y creencias perjudiciales que interfieren con la armonía de la relación, tales como la dependencia emocional caracterizada por la “subordinación a un poder mayor” o “la situación de una persona que no puede valerse por sí misma” (Gutiérrez, García, y Jimenes, 2014).

Es interesante mencionar que la mayoría de investigaciones que estudian la dependencia emocional tienen como población a las mujeres, pues según diversas investigaciones esta situación provee un ambiente adecuado para el desarrollo de manifestaciones de maltrato físico, psicológico y sexual.

Siendo entonces de vital importancia el impacto que produce en la vida de la parte femenina de la relación, cobra interés para este estudio, el análisis de la dependencia emocional como un ingrediente facilitador de un clima relacional de maltrato que perjudica a una gran parte de las mujeres alrededor del mundo (García, 2013).

Respecto a la vinculación de las variables Dependencia emocional y Maltrato de pareja, existen varios estudios que enfatizan su correlación, como el de Sosa (2017) y Aiquipa (2015), realizados en Lima Perú, en los cuales se halló una relación significativa entre las variables de estudio, siendo este un elemento motivador para realizar un estudio similar en otra población peruana, poco estudiada y atendida, en la

que se presentan las mismas situaciones de maltrato físico, psicológico y sexual, que pueden estar siendo afectados por la dinámica dependiente que se vive al interior de las relaciones de pareja.

La presente investigación está conformada por cinco capítulos. El primer capítulo contiene una descripción del planteamiento del problema, los objetivos del trabajo y la justificación del mismo. Un segundo capítulo está compuesto por las bases teóricas de la investigación, incluyendo el marco bíblico filosófico, el marco conceptual y los antecedentes nacionales e internacionales de la investigación. El tercer capítulo está diseñado como una descripción del método y diseño de la investigación, y también contiene la operacionalización de las variables de estudio, junto a una caracterización de la población estudiada y los instrumentos empleados en la obtención de los resultados. El capítulo cuatro es el análisis e interpretación como también la discusión de los resultados, comparados con otros estudios alusivos al tema investigado. Y en el último capítulo se dan a conocer las conclusiones relacionadas con los objetivos propuestos, como también las recomendaciones que se sugieren a futuros investigadores.

Capítulo I

El problema

1. Planteamiento del problema

La dependencia emocional es la necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia su pareja, generando malestar y limitando severamente el desempeño autónomo de las personas (Castelló, 2015; Cubas, Espinoza, Galli y Terrones, 2004). Consiste a su vez, una de las variables psicológicas que se han encontrado asociadas al maltrato en las relaciones de pareja (Miljánovich et al., 2013; Villegas y Sánchez, 2013). Según Bardales (2014) el maltrato de pareja es todo acto de maltrato basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada

La dependencia emocional se encuentra fuertemente ligada al maltrato de pareja según diversos autores, Riso (citado por Sosa, 2017) afirmó que el 40% de las vinculaciones afectivas caen en la dependencia emocional, convirtiéndose esta, tal vez, en la única razón de ser de la relación, Irache e Iraurgi (2014) recalcan que un alto nivel de dependencia emocional en personas maltratadas por su pareja podría hacer más difícil la ruptura de las mismas; por su parte Aiquipa (2015) hizo un estudio correlacional entre la dependencia emocional y el maltrato de pareja que develó que existe relación estadísticamente significativa entre las variables dependencia emocional y maltrato de pareja.

El maltrato de pareja es el más frecuente en los distintos contextos de maltrato a la mujer produciéndose en todos los países, en todas las culturas y en todos los niveles

sociales sin excepción (Garcia, 2013). Informes provenientes de diversas organizaciones mundiales revelan que al menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada en todo el mundo (Gutierrez, 2017). Así, el estudio publicado en 2013 por la Organización Mundial de la Salud revela que: globalmente, el 35% de las mujeres han sido víctimas de maltrato por parte de su pareja; el maltrato de pareja es el tipo más común de maltrato contra la mujer, ya que afecta al 30% de las mujeres en todo el mundo y que el 38% del número total de feminicidios se debe al maltrato conyugal (Garcia, 2013). Del mismo modo la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (2018) informó que el 82% de los crímenes que son cometidos por parejas tienen a las mujeres como víctimas.

Bott, Guedes, Goodwin y Adams (2014) y Aiquipa (2015) reportan que en las Américas, el 29.8% de las mujeres han sido víctimas de maltrato físico y/o sexual ejercida por parte de su pareja y que el maltrato contra las mujeres está generalizada en todos los países estudiados, aunque la prevalencia varía según el entorno. Asimismo, se halló que entre la cuarta parte y la mitad de las mujeres informaron haber sufrido alguna vez este tipo de maltrato.

Nuestro país no es ajeno a esta realidad, de hecho el Perú es el tercer país con mayor prevalencia de violencia física/sexual hacia la mujer por parte de su pareja según el estudio de Bott et al. (2014). Asimismo, el estudio de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2012) indicó que el 66.3% de las mujeres manifestaron haber sido agredidas por su pareja, el 21.7% manifestó haber sido agredida verbalmente y el 37.2% refirieron agresión física y sexual por parte de su pareja (Sosa De La Cruz, 2017). Del mismo modo datos reportados a nivel nacional por la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de la Mujer nos muestra que el alcance de mujeres en riesgo de ser víctimas de feminicidio en Perú, hasta el 25 de

noviembre de 2019, es de 640 mujeres. Cisneros (2019) reitera que en lo que va del año la espiral de violencia acabó con 148 mujeres y dejó a 186 menores huérfanos.

En cuanto al presente estudio y el interés de tomar como población un Centro Poblado del Distrito de Cura Mori, se centra básicamente en los reportes que brindan los pobladores respecto a los problemas de maltrato a las mujeres por parte de sus parejas, además surge la necesidad de estudiar este Centro Poblado ya que contienen familias de condición social baja, con poco o nulo nivel de educación (factores de riesgo de dependencia emocional) y en muchos casos la pobreza y la promiscuidad en la que viven algunas familias hacen que este problema se suscite también de manera contraproducente.

Es por lo expuesto, que nace la pregunta de esta investigación: ¿Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019?

2. Formulación del problema

2.1. Problema general

- ¿Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019?

2.2. Problemas específicos

- ¿Existe relación significativa entre ansiedad de separación y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019?

- ¿Existe relación significativa entre expresión afectiva de la pareja y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019?

- ¿Existe relación significativa entre modificación de planes y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019?

- ¿Existe relación significativa entre miedo a la soledad y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019?
- ¿Existe relación significativa entre expresión límite y maltrato de pareja en mujeres del Centro Poblado de Piura, 2019?
- ¿Existe relación significativa entre búsqueda de atención y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019?
- ¿Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato físico en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019?
- ¿Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019?
- ¿Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato sexual en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019?

3. Justificación

Respecto al valor teórico la presente investigación resulta altamente conveniente debido a que no existe un estudio de las variables en la muestra estudiada, por lo que será un material de consulta para las Instituciones Públicas y Privadas a su vez que servirá de base para futuras investigaciones relacionadas con el tema propuesto.

Respecto al valor metodológico, la presente investigación será cuantitativa lo que dará mayor alcance de las variables a nivel estadístico.

Respecto al valor práctico, la información proporcionada por esta investigación servirá para elaborar programas de mejora que permitan plantear propuestas y estrategias logrando formar adultos más saludables, con un mejor desenvolvimiento en las relaciones interpersonales, y con vínculos amorosos más firmes.

Finalmente, respecto al valor social, los principales beneficiados serán las parejas que conforman la población así como su entorno familiar, pues surge también la

importancia de generar un aporte para la municipalidad donde se ejecutará la presente investigación, puesto que al reconocer que la dependencia emocional es un factor de riesgo para el maltrato de pareja, estará en condiciones de fortalecer estrategias, de prevención y de implementar programas de desarrollo personal, estilos de comunicación de pareja, entre otros.

4. Objetivos de la investigación

4.1. Objetivo general

- Determinar si existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

4.2. Objetivos específicos

- Determinar si existe relación significativa entre ansiedad de separación y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Determinar si existe relación significativa entre expresión afectiva de la pareja y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Determinar si existe relación significativa entre modificación de planes y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Determinar si existe relación significativa entre miedo a la soledad y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Determinar si existe relación significativa entre expresión límite y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Determinar si existe relación significativa entre búsqueda de atención y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Describir los niveles de dependencia emocional en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Describir los niveles de maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.
- Describir los niveles de dependencia emocional según los datos sociodemográficos de mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.
- Describir los niveles de maltrato de pareja según los datos sociodemográficos de mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

Capítulo II

Marco teórico

1. Marco filosófico

Dios al principio de la creación dijo: “Por tanto dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y serán una sola carne” (Génesis 2:24), esto en ocasión del matrimonio de la primera pareja de la humanidad entre Adán y Eva. Luego, Jesucristo ratificó lo mismo al afirmar “Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer de modo que ya no son dos sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó que no lo separe el hombre” (Marcos 10:7). Posteriormente el apóstol Pablo se refirió a lo mismo en Efesios 5:31.

Todo esto implica una clara referencia al plan original de Dios para el hombre al instituir el matrimonio con claros propósitos de realización, apoyo mutuo, satisfacciones entre otros que pueden tener derecho para quienes entran en el estado del matrimonio y recibir la bendición de Dios. Esto está demostrado en Génesis 1:26-28 cuando Dios hizo a la primera pareja a imagen y semejanza de Dios y les asignó sus privilegios y responsabilidades como administradores de toda la creación de Dios, así como ser partícipes en la procreación de la raza humana según lo estipulado por Dios. Además, les asignó un hermoso lugar donde vivir, el trabajo y la felicidad se combinaron perfectamente.

Sin embargo, cuando el pecado entró en la experiencia del hombre entonces todo cambió radicalmente. Fue así que Dios declaró en Génesis 3:16 al referirse a la mujer: “Con dolor darás a luz a tus hijos y tu marido se enseñoreará de ti” dando a entender que habría un cambio violento en las relaciones de pareja porque el varón ya no

consideraría a su pareja como alguien igual a él sino que vería a su pareja como alguien inferior, capaz de ser dominado, manipulado, humillado y finalmente ser considerado como apenas un objeto e incluso maltratarlo causándole daño, sufrimiento y aún la muerte.

De esta manera el maltrato contra la mujer se ha perennizado en todas las naciones, comunidades y familias con manifestaciones propias de maltrato físico, psicológico y sexual, aunque con diferentes grados dependiendo de los acuerdos y convivencia de pareja.

Finalmente, la víctima es casi siempre la mujer por asunto mayormente de género y con repercusiones negativas para su salud integral y como consecuencia con afección para sus hijos y futuras generaciones.

2. Antecedentes de la investigación

A continuación, se presentan los antecedentes nacionales seguidos por los internacionales:

2.1. Antecedentes nacionales.

En Chiclayo, Morante y Palacios (2018) realizaron una investigación descriptiva con el objetivo de determinar los niveles de dependencia emocional y de satisfacción marital en mujeres víctimas de violencia de pareja. La muestra fue de 75 mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un hospital de nivel II – 1 de Lambayeque, de setiembre - diciembre del 2017. Se utilizó el Inventario de Dependencia Emocional de Aiquipa y el Inventario Multifacético de Satisfacción Marital de Díaz – Loving. De acuerdo con los resultados, la población presentó nivel alto de dependencia emocional y nivel entre medio y bajo de satisfacción marital. Además, se obtuvieron niveles altos en todos los factores de dependencia emocional.

En un Centro de Salud del distrito de Ventanilla, Ramos (2017) realizó una investigación descriptiva correlacional con el objetivo de determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal. La muestra fue de 150 mujeres víctimas de violencia de pareja, entre las edades de 18 a 60 años. Se utilizó como instrumento de recolección de datos el Inventario de dependencia emocional de Jesús Aiquipa y la escala de actitudes frente a la violencia conyugal de Egoávil Josué y Santibáñez Oscar. Concluyó que 74 % de la población presentó nivel moderado de dependencia emocional, 54% nivel bajo y 22 % nivel alto.

En el distrito de San Juan de Lurigancho, Sosa (2017) realizó un estudio descriptiva correlacional con el objetivo de determinar la relación que existe entre la autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal con y sin antecedentes de maltrato infantil. La muestra fue de 112 mujeres víctimas de violencia conyugal con y sin antecedentes de maltrato infantil, entre las edades de 18 a 45. Como instrumento de recolección de datos se utilizó un cuestionario elaborado para obtener información de antecedentes de maltrato infantil, y dos instrumentos, el primero para obtener datos sobre la dependencia emocional, el cuestionario de dependencia emocional (CDE). Se concluyó que existe una correlación negativa media entre la autoestima y la dependencia emocional.

En Pallanchacra – Cerro de Pasco, Espinoza (2016) realizó un estudio correlacional con el objetivo de estudiar la relación entre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en 114 mujeres violentadas. Para medir estas dos variables, se empleó dos escalas de tipo Likert. Así, para medir la dependencia emocional, se utilizó el cuestionario realizado por Lemos y Londoño (2007), y, en cuanto a la medición de las actitudes frente la violencia conyugal, se empleó el cuestionario de Chuquimajo (2000), de actitudes hacia a la violencia de la mujer (VM). Finalmente se concluyó que existe

relación entre la dependencia emocional y las actitudes favorables frente a la violencia conyugal ($r = 0,833$; $p = 0,000$) y se evidenciaron niveles altos de dependencia emocional y tendencias neutrales en el favorecimiento o empleo de la violencia, como medio de corrección.

Asimismo en Lima, Aiquipa (2015), realizó un estudio correlacional con el objetivo de identificar la relación entre dependencia emocional y violencia de pareja en una muestra de mujeres usuarias del servicio de psicología de un establecimiento de salud. La muestra estuvo conformada primeramente por 25 mujeres usuarias del servicio de psicología de un establecimiento de salud nacional que fueron víctimas de violencia de pareja y la segunda muestra fue de 26 usuarias que no fueron víctimas de violencia de pareja. Para la detección de violencia por parte de la pareja, se utilizaron los cuestionarios “Ficha de Tamizaje de la Violencia Basada en Género”, “Ficha Multisectorial Violencia Familiar” y el Inventario de Dependencia Emocional – IDE (Aiquipa, 2012). Los resultados sugieren que existe relación estadísticamente significativa entre la variable dependencia emocional y violencia de pareja, puesto que se encontraron diferencias significativas entre la muestra clínica con violencia de pareja.

2.2. Antecedes internacionales.

En Madrid Urbiola et al., (2019) realizaron un estudio correlacional con el objetivo de analizar la relación entre la autoestima, la dependencia emocional y la violencia psicológica recibida y ejercida, así como, estudiar el papel mediador de la dependencia emocional entre la autoestima y la violencia psicológica. La muestra estuvo integrada por 550 jóvenes españoles (462 mujeres y 88 hombres; 498 heterosexuales y 52 homosexuales) con un rango de edad de entre 18 y 29 años ($M = 21.16$; $DT = 2.41$). Se utilizó la Escala de Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (DEN; Urbiola et al., 2014), la Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR; Rosenberg,

1965) y el cuestionario de Violencia Recibida, Ejercida y Percibida en las Relaciones de Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (Urbiola, 2014). Los resultados indican que no hay diferencias en dependencia emocional entre mujeres y hombres ni entre heterosexuales y homosexuales; la dependencia emocional media totalmente la relación entre la autoestima y la violencia psicológica-humillación recibida y ejercida y la violencia psicológica- control recibida y ejercida, y media parcialmente la relación entre la autoestima y la violencia psicológica-social ejercida.

En la sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamaba – Ecuador, Altamirano (2017) realizó una investigación descriptiva con el objetivo de determinar la dependencia afectiva patológica y violencia de género en 50 usuarios mayores de 18 años. Se utilizó como instrumento el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) Lemos y Londoño (2006), N. H. Encontró que 96 % de la población víctima de maltrato presentaba algún tipo de dependencia afectiva patológica: 28 % dependencia leve, 36 % dependencia moderada, 32 % dependencia elevada y 4% con ausencia de dependencia.

En el Sector Paraíso- Corregimiento Mateo Iturralde – Distrito De San Miguelito – Panamá, González y Leal (2016) realizaron un estudio ex post facto retrospectivo de dos grupos con el objetivo de demostrar si la dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctima de violencia de pareja. El grupo clave estuvo conformado por 35 mujeres atendidas por violencia de pareja en el área psicológica del Centro de Apoyo a La Mujer Maltratada (CAMM); mientras que el grupo control, por 115 mujeres que viven en el Sector Paraíso - Corregimiento Mateo Iturralde - Distrito de San Miguelito - Panamá. Se aplicó el Cuestionario de Dependencia Emocional, elaborado por Lemos y Londoño (2006) y evalúa 6 dimensiones. Los resultados obtenidos indican que la dependencia emocional es un factor de riesgo para ser víctima de violencia de pareja en

mujeres que acudieron al Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM). Asimismo fue mayor el porcentaje de mujeres que obtuvieron un alto nivel de dependencia emocional.

En México, Del Castillo, Hernandez, Romero e Iglesias (2015) realizaron un estudio descriptiva correlacional con el objetivo de identificar la relación entre los factores de dependencia emocional y violencia en el noviazgo entre estudiantes universitarios. Participaron 317 estudiantes de Medicina, Administración y Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Se utilizó el Cuestionario de Dependencia Emocional Pasiva y el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo, para evaluar las variables mencionadas. Se concluyó que existe una correlación positiva entre las dimensiones de violencia en el noviazgo y dependencia emocional pasiva en lo estudiantes universitarios de la UAEH.

En España, Urbiola et al. (2014) realizaron un estudio transversal sobre la dependencia emocional en el noviazgo de jóvenes y adolescentes con el objetivo de desarrollar un instrumento de dependencia emocional en esas edades. La muestra fue de 286 jóvenes. Se utilizó un cuestionario denominado DEN (Dependencia Emocional en el Noviazgo). Concluyó que hay una baja frecuencia de expresión de Dependencia Emocional en el Noviazgo en Jóvenes y Adolescentes.

3. Bases teóricas.

3.1. Dependencia emocional.

3.1.1. Definiciones de la dependencia emocional.

Diversos autores definen la dependencia emocional, cada uno desde una perspectiva diferente. Lemos y Londoño (2006); Moral y Sirvent (2009); Patton y Sarhan (2007) y Sánchez (2010) sustentan que la dependencia emocional es un patrón de conductas desadaptativas y disfuncionales de sumisión hacia la persona de la cual se depende, a la

que se ve como fuente de bienestar y seguridad personal. Anicama (2016), por su parte, la define cómo una respuesta aprendida ante estímulos de estrés; Riso (2012) y Sánchez (2010) la definen como un trastorno de la personalidad, mientras que, Congost (2011) y Norwood (2009) cómo una adicción.

Sin embargo la definición que más se acerca a esta condición es la propuesta por Arasanz (2011); Bornstein (1993); Castelló (2015); Patton y Sarhan (2007) que definen a la dependencia emocional como una necesidad primaria que necesita al otro para poder ser feliz.

3.1.2. Dimensiones de la dependencia emocional

Lemos y Londoño (2006) proponen 6 dimensiones:

a) Ansiedad de separación: Es el miedo o preocupación persistente y excesivo que sufre el dependiente ante la posibilidad de disolución de la relación (Castelló, 2005). Podemos mencionar los ítems en relación a dimensión expuestos en el cuestionario de dependencia de Lemos y Londoño (2006); “Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja”, “Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojado conmigo”, “Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado”, “Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme”, “Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío”, “Siento temor a que mi pareja me abandone”, “Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo”.

b) Expresión de afecto: Es la inseguridad constante que sufre el dependiente con respecto al amor de su pareja y la necesidad de constantes expresiones de afecto proporcionadas por él (Aquino y Briceño, 2016). Según el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño, (2006) destacan los siguientes Ítems en esta dimensión: “Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja”, “Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo”, “Necesito tener a una persona para

quien yo sea más especial que los demás”, “Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto”.

c) **Modificación de los planes:** Es el cambio repentino de planes que hace el dependiente con el objetivo de pasar la mayor parte del tiempo con su pareja o satisfacer sus necesidades (Aquino y Briceño, 2016). Según el cuestionario de dependencia emocional se incluye una serie de supuestos y preposiciones en esta dimensión tales como: “Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con él”, “Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con él”, “Me divierto sólo cuando estoy con mi pareja”, “Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja” (Lemos y Londoño, 2006).

d) **El miedo a la soledad:** Es el temor de no tener una pareja sentimental. Al describir este componente se identifica el temor a sentir que no es amado (Aquino y Briceño, 2016). Esta dimensión está conformada por pensamientos automáticos del tipo “Me siento desamparada cuando estoy solo”, “No tolero la soledad”, y “Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sola.

e) **Expresión Limite:** Son las conductas dramáticas y desmesuradas que realiza el dependiente ante la posible terminación de una relación (Castelló, 2005). Esta dimensión se expresa muy bien en los siguientes Items: “He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje”, “Soy alguien necesitada y débil”, “Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro” (Lemos y Londoño, 2006).

f) **Búsqueda de atención:** Partiendo del hecho que el dependiente emocional intenta convertirse en el centro de la vida de sus parejas, entonces se puede observar la necesidad de atención que intenta satisfacer. Es así que, los dependientes emocionales tienden a la búsqueda de atención (Castelló, 2005). Esta dimensión se expresa muy bien

en los siguientes Items: “Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla”, “Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.” (Lemos y Londoño, 2006).

3.1.3. Factores causales y características de la dependencia emocional

Los factores causales de la dependencia emocional según Chávez (2019) y Morante y Palacios (2018), responde a vivencias personales específicas que se dieron desde la infancia en el entorno familiar. Tales como:

- **Violencia y carencias afectivas tempranas:** Un sistema familiar ejercido por el autoritarismo de un hombre violento, el excesivo consumo de alcohol, el maltrato físico tanto como psicológico por parte de sus figuras paternas y la carencia afectiva en la infancia desencadena en la persona un bajo nivel de autoestima lo que le lleva a la dependencia emocional repitiendo estos patrones más adelante con sus parejas (Burbano Chávez y Jarrín Cañar, 2019) y (Obando, 2018).

- **El autoritarismo y la sobreprotección de los padres:** Desde Schore (1994), Goleman (1996), Cubas (2004) y Sánchez (2010) hasta Bornstein (2011), Ojeda (2012), Aponte (2015) y Espil (2016) se hace referencia a la sobreprotección de los padres. Es decir, que en más de una ocasión el autoritarismo parental basado en la necesidad de sobreprotección, origina una mayor probabilidad de que se llegue a generar una dependencia hacia los demás pues se restringen su libertad de llegar a construir por el mismo su propio ser mediante el aprendizaje por ensayo – error, siendo esto crucial durante la etapa de la adolescencia.

- **El ejemplo de la madre de sacrificio, sumisión y maltrato:** La madre también ejerce un papel importante en sus hijos ya que su ejemplo se enmarca como creencias y limitantes, haciendo que los mismos puedan repetir estos patrones en sus futuras relaciones de pareja.

Aquino y Briceño (2016) rescatan de los trabajos de Mallor (2006), Moral y Sirvent (2009), Castelló (2012) y Pradas y Perles (2012) 8 características de un dependiente emocional:

1. La exclusividad y desgaste energético intenso, es la entrega total a su pareja, en la que todos sus intereses o áreas de su vida, incluida ella misma, quedan relegados a un segundo plano.

2. La voracidad afectiva, es el deseo de acceso constante a su pareja.

3. La idealización del compañero se explica como una sobrevaloración a su pareja, a quien le permite y justifica absolutamente todos sus actos y a quien, a pesar los malos tratos, intentan satisfacerle con lo que pida.

4. La deficiencia de habilidades sociales hace que la conducta del dependiente sea de subordinación, lo que le lleva a permitir infidelidades, hacer y actuar como la pareja lo desea, soportar las descargas de sus frustraciones y aceptar situaciones extremas de maltrato.

5. Pánico ante el abandono,

6. La presencia de trastornos mentales tras la ruptura.

7. El amplio historial de infelices relaciones de pareja, normalmente ininterrumpidas.

8. La baja autoestima

3.1.4. Modelos teóricos.

a) Teoría de la vinculación afectiva de Castelló (2005)

La vinculación afectiva es un componente importante en toda relación y se puede definir como la necesidad por el otro como un deseo saludable de intimidad para fortalecer los vínculos afectivos (Ramos, 2017). La vinculación afectiva consta de dos aspectos; el primero es el de las aportaciones emocionales que se efectúa al otro y el

segundo es el afecto que se recibe de la otra persona (Espil, 2016). Castelló (2005) afirma que en circunstancias saludables ambos componentes deberían tener similar importancia sin embargo cuando uno de los componentes tiene mayor importancia que el otro se puede estar hablando de un caso de dependencia emocional, es decir, que de forma general las personas que se pueden catalogar como normales, con relaciones interpersonales sanas, se ubican dentro del área de la vinculación pero en un grado medio (Espil, 2016).

La diferencia entre las relaciones de parejas normales y las que lleva a cabo un dependiente emocional son cuantitativas, manifestándose ello en grados de vinculación afectiva, por lo que, los sujetos con dependencia emocional no estarán ubicados exactamente en el mismo grado de vinculación que su pareja, de modo que unos estarán situados en una posición más cercana a la saludable, otros estarán más próximos al extremo del continuo que constituye la vinculación afectiva extrema, y otros más estarán en lugares intermedios, expresándose con ello la gravedad o severidad del problema (Espil, 2016).

Para Castelló (2005) hay dos tipos de dependencia emocional explicadas a continuación en la Tabla 1.

- La dependencia instrumental se caracteriza por la falta de autonomía en la vida cotidiana, inseguridad, carencia de iniciativa, búsqueda de apoyo social por sensación de indefensión, escasa capacidad para tomar decisiones, asumir responsabilidades y desenvolverse con eficacia (Castelló, 2005).

- En la dependencia emocional entran a tallar aspectos más cognitivos, emocionales, motivacionales y comportamentales tomando a otro como fuente de satisfacción y seguridad personal, con el fin de satisfacer necesidades afectivas, pero

que no hace referencia a una sensación de indefensión, con respecto a otras áreas de su vida (Castelló, 2005).

Tabla 1.

Diferencias entre Dependencia Emocional e Instrumental (Mallma, 2014)

Diferencias	Dependiente instrumental	Dependiente emocional
Infancia	Fue sobreprotegido desde muy temprana edad.	No fue sobreprotegido.
Características del dependiente	Es como un niño grande y carece de autonomía.	Es autónomo y sabe valerse por sí mismo.
Objeto de la dependencia	Puede satisfacer su objetivo tanto con amigos como familiares que convivan con él.	Satisface generalmente su objetivo con una pareja con quien tiene un vínculo afectivo sexual
Objetivo de la relación	Busca cuidado y protección.	Busca simplemente afecto, alguien que le dé sentido a su vida.
Frecuencia de la relación	No podría aceptar una relación con encuentros esporádicos.	Puede aceptar una relación en la que esporádicamente mantengan contacto, mientras le exprese afecto.

Según esta teoría el dependiente emocional pasa toda su vida tratando de llenar un vacío emocional que no fue satisfecho en su infancia, afectándolo significativamente en su edad adulta cuando empieza a relacionarse con otra persona con el vínculo de relación sentimental. La dependencia emocional que frecuentemente se ve en el sexo femenino incluye una serie de comportamientos de subordinación, pensamientos reiterativos que llegan a ser obsesivos sobre la pareja, sentimiento de temor a la ruptura de la relación (Obando, 2018). Este conjunto de manifestaciones tiene sus indicios

desde la adolescencia cuando la persona mantiene su primera relación sentimental, pero su pareja tiene ciertas características determinadas y muy diferentes a las de él o ella como por ejemplo egocentrismo, dominantes, personas con carisma y sociables con las personas. En esta relación habrá un desequilibrio de roles en donde el dependiente emocional asumirá el perfil de sumiso (a) para que su pareja no busque culminar con la relación (Obando, 2018).

b) Teoría del trastorno de personalidad de Sánchez (2010)

Sánchez (2010) define a la dependencia emocional como un trastorno de la personalidad que se caracteriza por la creencia en el paciente de no valer lo suficiente y de buscar su seguridad continuamente en los otros y en factores externos, sin confiar en su criterio interno y sus recursos.

Al igual que para Castelló (2005), Sánchez (2010) postula que la dependencia emocional se origina en la niñez por no ser amado de forma apropiada por las personas más significativas para el niño: sus padres, hermanos o las personas más cercanas, lo que le genera una baja autoestima. Se puede acrecentar durante el período escolar (a no ser que el niño tenga la suerte de estar rodeado de excelentes educadores) y durante la adolescencia. Ya de adulto el dependiente emocional recrea situaciones en las que asume un papel sumiso intentando siempre complacer a los demás con el fin de mantener el vínculo con los otros a toda costa y evitar así un posible rechazo que teme con pavor (Sánchez, 2010).

El dependiente emocional acepta desprecios y maltrato como algo normal y tiende a sentirse atraído por personas que aparentan una gran seguridad en sí mismas y que tienen una personalidad dominante. Desafortunadamente, el dependiente emocional no ha conocido lo que es el amor genuino entre dos personas que se respetan y se intercambian afecto, tiene dificultad en tomar las riendas de su vida y espera que

aparezca esa persona especial que le hará feliz y acabará con su soledad y angustia vital (Sánchez, 2010).

Una vez encontrada esa persona especial la relación tiende a deteriorarse y a polarizarse: el dependiente emocional no se respeta a sí mismo ni se afirma por miedo a que la relación se rompa y, si lo hace, se siente automáticamente culpable, lo que le hace disculparse en seguida y no mantenerse en su lugar. Por un lado esta conducta le convierte en una víctima fácil del abuso de otro y, por otra, le crea un gran resentimiento contra sí mismo porque sabe que en el fondo no se está respetando. El resentimiento y la acumulación de ira no expresada, junto con los frecuentes sentimientos de culpa que alberga son los ingredientes que alimentan su baja autoestima y su tendencia a la depresión (Sánchez, 2010).

La inevitable ruptura de la relación es un verdadero trauma que le condena a un desequilibrio emocional grave puesto que carece de una fuente de equilibrio interna. Sánchez (2010) considera que tras la ruptura, los dependientes emocionales reaccionan usualmente de dos maneras:

- Buscan desesperadamente otra pareja que pueda llenar el vacío que dejó la anterior.
- Se aíslan totalmente por miedo a ser maltratadas otra vez.

Esta segunda opción incluye tomar sustancias tóxicas, trabajar o estudiar en exceso, deprimirse, obsesionarse por una espiritualidad que llene su vacío, u otros tipos de conductas extremas (Obando, 2018).

c) Teoría Conductual Cognitiva de Anicama (2014)

Para Anicama (2014) la Dependencia Emocional es una *Clase de Respuesta* inadaptada que emite el organismo en todos sus cinco componentes de interacción con

el ambiente: autonómico, emocional, motor, social y cognitivo, las cuales se expresan en nueve componentes de la Dependencia Emocional.

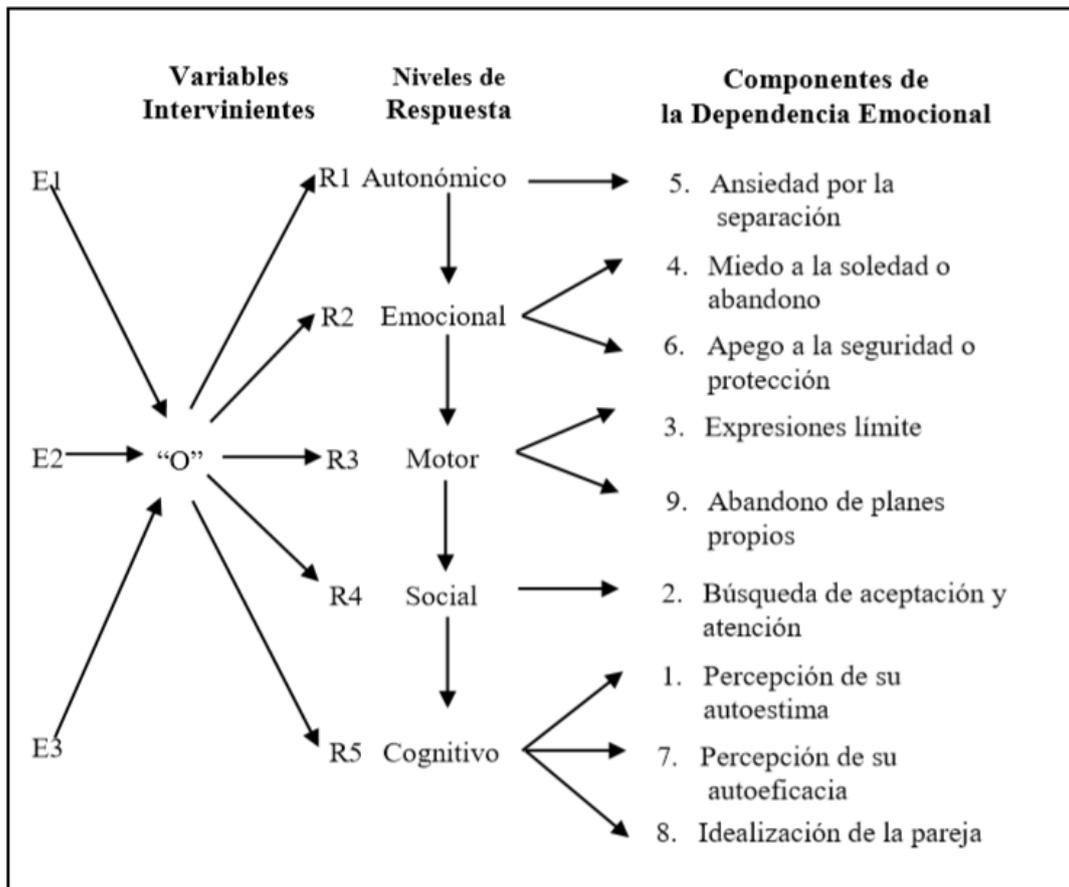


Figura 1. Concepción de la Dependencia Emocional como una “clase de Respuesta”. Tomado de Construcción de una escala de evaluación de la dependencia emocional en universitarios de Lima por Anicama et al. 2014. p. 30.

Tomando en cuenta este postulado, el autor refiere que la dependencia emocional se aprende de manera jerárquica, empezando en un primer nivel con una Respuesta Específica Incondicionada u operante, y a medida que se practica con mayor frecuencia se convierte en un Hábito, llevándolo a un segundo nivel; cuando se presenta ya una asociación de varios hábitos dentro de un mismo contexto se convierte ya en un Rasgo, pasando así a un tercer nivel, y finalmente, en el cuarto nivel estos nueve rasgos conforman la Dimensión Dependencia Emocional/ Independencia Emocional.

Siguiendo así un modelo jerárquico acumulativo de organización de la Dependencia Emocional.

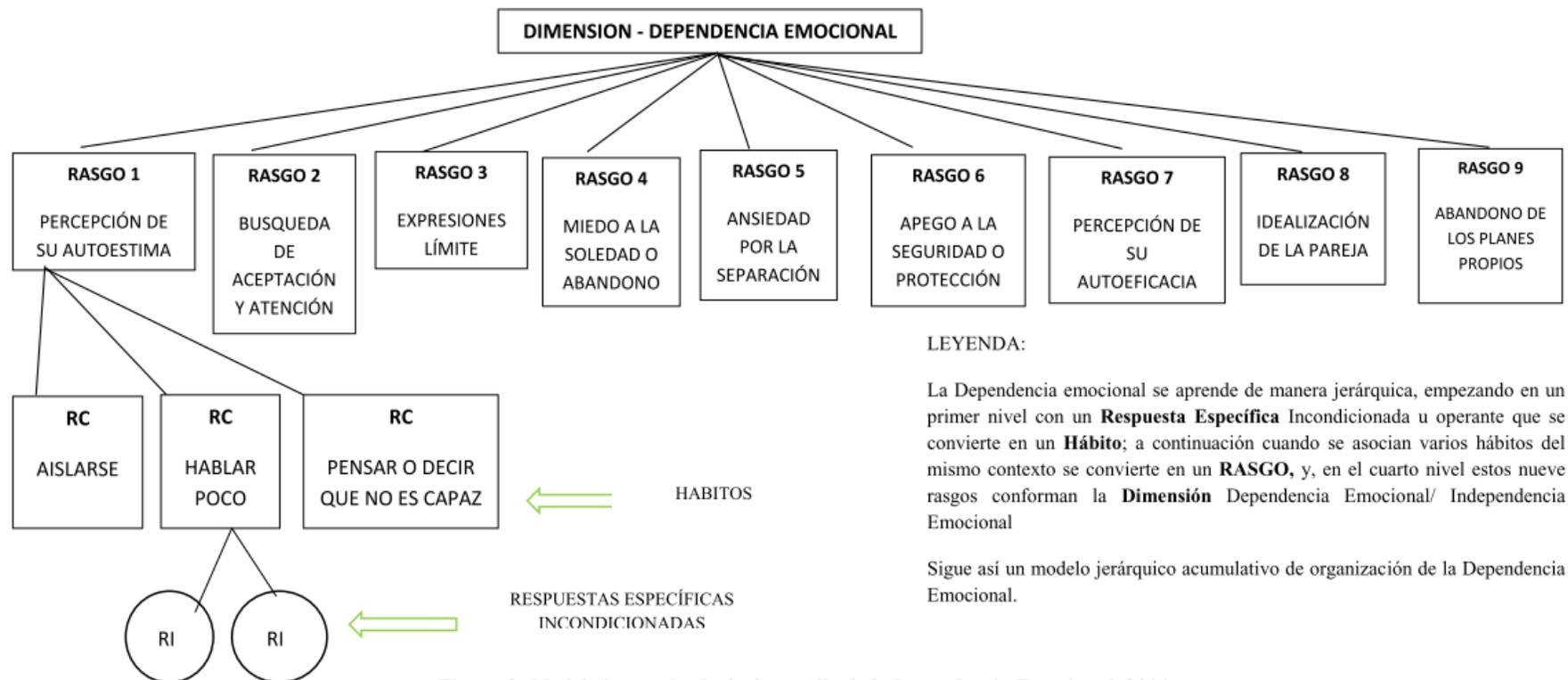


Figura 2. Modelo jerarquizado del desarrollo de la Dependencia Emocional. Tomado de Dependencia emocional y felicidad en estudiantes de una universidad privada de Lima Sur por Aponte. 2015. p. 27

3.2. Maltrato de pareja.

3.2.1. Definiciones de maltrato de pareja.

González y Leal (2016) definen al maltrato de pareja como la agresión ejercida por un miembro de la pareja, hacia el otro, afectando su integridad biopsicosocial.

Espinoza (2014) por su lado dice que el maltrato de pareja se refiere a cualquier conflicto dentro de una relación íntima, sin distinción de si existe un vínculo romántico o no que cause daño físico, psicológico o sexual a algún miembro de la relación.

Sosa De La Cruz (2017) define al maltrato de pareja como cualquier tipo de agresión que se produzca en el ámbito privado con el agresor, puesto que tiene una relación de pareja con la víctima, teniendo en consideración la reiteración de los actos violentos y la situación de dominio del agresor utilizando la violencia para el sometimiento y control de la víctima. Compromete graves riesgos para la salud de las víctimas, tanto a nivel físico como psicológico, y el impacto emocional que genera es un desequilibrio para la salud mental.

3.2.2. Dimensiones de maltrato de pareja.

Según Torres (2014) y Ruiz (2015) el maltrato de pareja habitualmente se clasifica como maltrato físico, maltrato psicológico y maltrato sexual, conforme a la naturaleza de los actos violentos.

a) Maltrato físico: Se define según el Centro Nacional para la Prevención y el Control de Lesiones de Estados Unidos (EEUU) como “el uso intencionado de la fuerza física con el potencial de causar la muerte, discapacidad, lesión o daño físico” (Castro, 2006).

b) Maltrato psicológico: Según Miranda (2019) el maltrato psicológico es toda conducta que ocasione daño emocional, disminuye la autoestima y altere el funcionamiento de la personalidad. Se refiere a formas de agresión reiterada que no

inciden directamente en el cuerpo de las mujeres, pero sí en su psique (comparaciones ofensivas, humillaciones, encierros, prohibiciones, coacciones, condicionamientos, insultos, reclamos sobre los quehaceres del hogar, falta de respeto en las cosas ajenas, amenazas) (Castro, 2006).

c) Maltrato sexual: La Organización Mundial de Salud (OMS) define la violencia sexual como todo acto sexual o tentativa de consumir un acto sexual sin el consentimiento de la persona, también puede darse a través de comentarios insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima (Espinoza, 2014).

3.2.3. Factores causales y el ciclo del maltrato de pareja

Miranda (2019) afirma que según los diversos estudios realizados sobre las casusas que generan el maltrato no existe una sola causa sino un conjunto de causas que desencadenan el maltrato, como el factor económico, social, psicológico y por último la cultural. Sin embargo podemos resaltar algunos factores citando a Ojeda (2012), Huerta (2016) y Safranoff (2017):

- Incompatibilidad de las diferencias: desde el momento en que una pareja decide compartir sus vidas, están aportando sus diferencias como personas, a fin de complementarse en el amor. Cuando las diferencias no son aceptadas, surgen los resentimientos y las frustraciones y empieza a generarse una situación de violencia.

- Traumas y frustraciones personales: cada miembro de la pareja tiene su historia personal, cada uno va acumulando tensiones, experiencias frustrantes, aspiraciones rotas, deseos insatisfechos, sentimientos heridos, impactos duros que la vida ofrece a todo ser humano. Si el sistema familiar no facilita un clima de confianza y de apertura al

diálogo para el oportuno procesamiento de estos traumas y frustraciones personales, sigue ampliándose el monstruo de la violencia.

- Falsas expectativas: cuando una pareja inicia su vida común, cada uno trae una serie de expectativas mutuas, algunas de las cuales se explica, pero la mayoría se mantienen en secreto. Muchos al casarse esperan de su cónyuge, que sea igual a su padre u a su madre o contrario a ellos. Hay quien escapa del hogar y su opresión, para en el matrimonio sentirse libre. Muchas veces sucede que este es “el último día del despotismo y el primero del mismo”.

- Falta o exceso de límites: cuando en un hogar se establecen normas abundantes y rígidas y se las mantiene autoritariamente, empieza a generarse tensión y violencia. Se está frente a un hogar cuartel donde la vida marcha al ritmo de órdenes y mandatos, donde la obediencia y sumisión, son el valor máximo de la familia. Todo se vuelve rigor y cumplimiento, desaparece el diálogo y la alegría y poco a poco se presenta la violencia en sus múltiples formas.

- Drogadicción, alcoholismo y psicopatías: son otras tantas fuentes generadoras de violencia, desde el interior mismo del hogar. La persona se priva de la conciencia y se conduce en forma irresponsable mediante comportamientos agresivos contra sí mismos y contra los demás. La droga y el alcohol, entregan a la persona lo primario de sus instintos y gratificaciones sin importar los demás. Luego al disiparse los efectos del alcohol y las drogas, aparece la segunda fase, todo confundido, estupefacto, dolorido y hasta arrepentido y no recordará nada de lo ocurrido y en última instancia prometerá no volver a incurrir nunca más en lo mismo, pero volverá la ocasión y caerá nuevamente en el círculo conocido: frustración – escape (alcohol, drogas – agresión a los demás- auto castigo- nueva frustración..., etc”.

Walker (1979) describe tres fases que pasa el agresor y la víctima en el denominado ciclo de la violencia: la primera es denominada ‘acumulación de la tensión’, la segunda fase es la ‘explosión violenta’, y la última es denominada ‘reconciliación, de manipulación afectiva o luna de miel.

1. Fase de acumulación de tensión: caracterizada por un estado gradual de tensión que empieza a acumularse debido a los incidentes menores de agresión de diversas formas, producto de situaciones no resueltas adecuadamente. Así, se va intensificando la violencia verbal y la tensión seguirá aumentando y acumulándose hasta llegar a las siguientes fases.

2. Fase de explosión violenta: Durante esta fase el agresor tiene dominio de la víctima; aquí es donde el momento de tensión llega al extremo y la situación es incontrolable. La violencia se manifiesta mediante agresiones físicas, psíquicas o sexuales ante la víctima, por lo cual la mujer entra en un estado de colapso emocional (sentimientos de impotencia). Tienden a permanecer aisladas y llegan a pasar varios días para que la mujer busque ayuda profesional.

3. Fase de reconciliación o ‘luna de miel’: Durante esta fase desaparece la violencia y la tensión. El agresor suele utilizar estrategias de manipulación afectiva, denota un cambio temporal de la conducta, se argumenta arrepentimiento y se realizan promesas que no se cumplirán en el futuro. El agresor se justificará por su conducta para que la relación no se termine.

Esta última fase llega a tener una duración inestable, y acaba con una nueva acumulación de tensiones que volverán a desencadenar el ciclo de violencia. En un principio, el ciclo se va afianzando por un proceso de reforzamiento que da el.

3.2.3. Modelos teóricos.

a) Teoría del aprendizaje social

Esta teoría explica que la formación del maltratador como tal se da a través de la observación de su entorno (Aroca, Bellver, y Alba, 2012). Bandura (1987), enseña que a través de la observación de una conducta llevada a cabo por un modelo admirado (aprendizaje observacional) se adquieren las habilidades necesarias para imitarlo y llevarla a cabo. La probabilidad de imitar un comportamiento aumenta cuando éste recibe un refuerzo positivo y, además, el modelo es percibido como alguien superior en edad o grado, en inteligencia, o en status y reconocimiento social (Aroca et al., 2012). Asimismo, indica que en una sociedad moderna se reconocen tres fuentes principales de comportamientos agresivos que podrían actuar como modelos observables: La familia como fuente principal, el contexto cultural, y los modelos simbólicos, ofrecidos generalmente por los medios de comunicación a través de imágenes o palabras.

Espinoza (2014) concuerda con Bandura y reitera que “los jóvenes aprenden a ser criminales en sus propias familias”. Entonces, podemos concluir en que en el sistema familiar el individuo encuentra un ambiente acogedor que lo ayudará a desarrollarse de manera equilibrada o encuentra un ambiente que le ofrece modelos de violencia que serán reproducidos en las próximas generaciones”.

b) Teoría feminista

Desde el siglo XVIII son muchos los autores que intentan determinar cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que ocurra el maltrato hacia la mujer en la pareja desde la perspectiva feminista tales como Mackinnon (1995) y Mill (1869), entre otros. Esta teoría señala que la razón principal que explica la existencia de este tipo de maltrato es el patriarcado, el cual es definido como un sistema social de dominación donde la mujer se encuentra subyugada al varón, por lo que todos los hombres son agresores en potencia y todas las mujeres son potencialmente víctimas (Gómez, 2017). Bajo este enfoque, la violencia contra la mujer en la pareja tiene su raíz en las relaciones

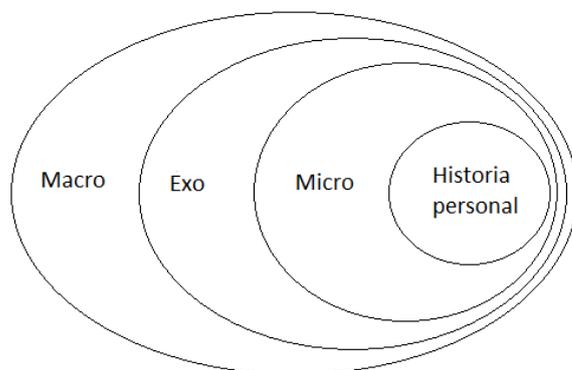
asimétricas de poder entre varones y mujeres en las sociedades patriarcales, es decir, en las desigualdades de género de tipo estructural, (Safranoff, 2017).

c) Modelo Ecológico del maltrato

Ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros o por qué el maltrato es más prevalente en algunas comunidades que en otras. La violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi, y Lozano, 2002).

Heise (1998) propuso un marco ecológico integrado para la explicación del maltrato contra las mujeres en el que se conceptualiza la violencia como un fenómeno polifacético que se asienta en la interacción entre los factores personales, situacionales y socioculturales que pueden actuar como determinantes en este problema (Vives, 2011)

El modelo ecológico, está clasificado en 4 niveles que permiten analizar los factores que influyen en el comportamiento de las personas y los factores que aumentan las probabilidades de que las personas se conviertan en víctimas o perpetradores de actos violentos Miranda (2019).



Historia personal

- Presenciar violencia marital en la niñez.
- Sufrir abuso infantil.
- Padre ausente.

Microsistema

- Dominancia familiar masculina.
- Control masculino de la riqueza en la familia.
- Uso de alcohol.
- Conflicto marital/verbal.

Exosistema

- Bajo nivel socioeconómico / desempleo.
- Aislamiento de mujer y familia.
- Entorno y amigos delincuentes.

Macrosistema

- Mujer como propiedad masculina.
- Masculinidad vinculada a la agresión y el dominio.
- Roles de género rígidos.
- Aceptación de la violencia interpersonal.
- Aceptación del castigo físico.

Figura 3. Modelo ecológico del maltrato. Tomado de Violencia contra la mujer: un marco ecológico integrado por Heise, L. 1998. p. 262-290. Traducido por el autor.

4. Definición de términos

▪ Dependencia: En su acepción más amplia, la dependencia es la “subordinación a un poder mayor” o “la situación de una persona que no puede valerse por sí misma”. Intrínsecamente presupone la pérdida de la autonomía y relega el cuidado propio, ya sea a personas, instituciones u otros entes (Gutiérrez, García, y Jimenes, 2014).

▪ Dependencia emocional: No hay un consenso en cuanto a la definición de la Dependencia Emocional, autores que la estudian se refieren a ella de diferentes maneras como: dependencia afectiva, adicción al amor, trastorno de la personalidad por dependencia y codependencia, confundiendo los términos (Mallma, 2014). Castelló (2005) la define como una dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, que consiste en la necesidad extrema de orden afectiva que una persona siente hacia otra, su pareja, a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja.

▪ Maltrato de pareja: El maltrato de pareja en el presente estudio define específicamente el maltrato hacia la mujer por parte de su pareja varón, sin tener en

cuenta el tiempo de relación o la formalidad social que adopte dicha relación; es decir las parejas pueden ser casadas o convivientes. Esta definición es propuesta por Heise (2003) que define al maltrato de pareja como algún comportamiento que dentro de una relación íntima de pareja que causa daño físico, psicológico y sexual (Aiquipa, 2015).

5. Hipótesis

5.1. Hipótesis general

- Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

5.2. Hipótesis específicas

- Existe relación significativa entre ansiedad de separación y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Existe relación significativa entre expresión afectiva de la pareja y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Existe relación significativa entre modificación de planes y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Existe relación significativa entre miedo a la soledad y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Existe relación significativa entre expresión límite y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Existe relación significativa entre búsqueda de atención y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Existen niveles de dependencia emocional en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Existen niveles de maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

- Existen niveles de dependencia emocional según los datos sociodemográficos en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.
- Existen niveles de maltrato de pareja según los datos sociodemográficos en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019.

Capítulo III

Materiales y métodos

1. Diseño y tipo de estudio

El presente trabajo se enmarca en un diseño de investigación no experimental puesto que no se realizará manipulación activa de las variables de estudio; además, corresponde a un corte transversal pues se recogerá la información de un momento determinado sobre la línea de tiempo. De igual manera su alcance es correlacional ya que pretende analizar la relación o asociación entre las variables: dependencia emocional y maltrato de pareja (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

2. Variables de la investigación

2.1. Definición conceptual de las variables

2.1.1. *Maltrato de pareja*

Todo acto de maltrato basado en la pertenencia al sexo opuesto que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1994).

2.1.2 *Dependencia emocional*

Castelló (2012) define la dependencia emocional como una necesidad afectiva extrema que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones. Por lo tanto es necesario en nuestro estudio estudiar los términos involucrados en la dependencia emocional. El término “necesidad” implica que la pareja es indispensable para la vida del dependiente, por todo lo que representa: los sentimientos positivos, el

apoyo, amor y valoración. El término “extrema” califica la intensidad de esta necesidad. Por lo tanto la diferencia entre el amor normal que de por sí implica cierto grado de necesidad y la dependencia es puramente cuantitativo, es la distancia que hay entre querer y necesitar o entre amor o necesidad extrema.

2.2. Operacionalización de las variables

A continuación, en las tablas 2 y 3, se observan la operacionalización de las variables dependencia emocional y maltrato de pareja, respectivamente.

Tabla 2.

Operacionalización de la variable Dependencia Emocional por Aquino y Briceño (2016)

Variable	Dimensiones	Definiciones	Ítems	Escala de medición	Instrumento
Dependencia emocional	Ansiedad de separación	Persistente y excesivo miedo o preocupación ante la posibilidad de disolución de la relación	2, 6, 7, 8, 13, 15, 17		Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006)
	Expresión afectiva de la pareja	Inseguridad constante del amor de su pareja, por lo que, requiere expresiones constantes de afecto de su pareja para sentir tranquilidad y confianza de su amor.	5, 11, 12, 14	1. Completamente falso de mí 2. El mayor parte falso de mí 3. Ligeramente más verdadero que falso	
	Modificación de planes	Cambiar constantemente sus planes personales con el objetivo de pasar la mayor parte del tiempo con su pareja.	16, 21, 22, 23	4. Moderadamente verdadero de mí	
	Miedo a la soledad	Requerimiento de la presencia de su pareja para sentirse equilibrado y seguro.	1, 18, 19	5. El mayor parte verdadero de mí	
	Expresión límite	La posible terminación de una relación de la supone un enfrentamiento con la soledad y la pérdida del sentido de la vida.	9, 10, 20	6. Me describe perfectamente	
	Búsqueda de atención	Intenta convertirse en el centro de la vida de sus parejas.	3, 4		

Tabla 3.

Operacionalización de la variable Maltrato de Pareja por Espinoza (2014)

Variable	Dimensiones	Definiciones	Ítems	Escala de medición	Instrumento
Maltrato de pareja	Maltrato Físico	Cualquier conducta que implique la utilización intencional de algún instrumento para afectar al organismo de otra persona, de modo que implique riesgo de lesión física, enfermedad, daño o dolor	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28	1. Nunca 2. Una vez	Índice de maltrato de maltrato de pareja de Hudson y McIntosh, (1981)
	Maltrato psicológico	Cualquier conducta verbal activa o pasiva que atente contra la integridad emocional de la víctima y producir en ella intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18	3. Algunas veces 4. Muchas veces 5. Siempre	
	Maltrato sexual	Cualquier intimidad sexual forzada	29, 30		

3. Delimitación Geográfica y Temporal

La investigación se llevó a cabo en el presente año, en el Centro Poblado del Pozo de los Ramos, la cual pertenece al Distrito político de Cura Mori, Provincia y Departamento de Piura.

4. Participantes

4.1. Muestra

Las características sociales que forman parte del contexto de la población de estudio, se pueden deducir que las mujeres provienen de diferentes estratos sociales, culturales y creencias religiosas.

La población está conformada por 126 mujeres casadas o convivientes entre 18 a 70 años de edad pertenecientes al Centro Poblado del Pozo de los Ramos. Se define a la población como no probabilístico, dado que es una técnica de muestreo no probabilístico por criterio del investigador.

4.2. Características de la muestra

Las participantes fueron mujeres pobladoras del Centro Poblado del Pozo de los Ramos que se encontraban en una relación de pareja en el año 2019 ya sean casadas o convivientes

En la tabla 4 se observa el análisis de los datos sociodemográficos consignados por la población de estudio. Respecto a la variable edad el 34,1% evidencia tener entre 18 a 30 años de edad, el 26,2 entre 31 a 40 años de edad, el 23,0% entre 41 a 50 años de edad, el 11,1% entre 51 a 60 años de edad y el 5,6% 61 a 70 años de edad. Respecto a la variable estado civil se evidencia que el 64,3% de las mujeres son casadas mientras que 35,7%, convivientes; por otra parte, respecto a la variable ocupación actual, el mayor porcentaje de las encuestadas (89,7%) son amas de casa. En cuanto al grado de estudios, el 15,1% es analfabeto, el 42,9% tiene estudios primarios, el 29,4% tiene estudios secundarios y

el 12,7%, estudios superiores. Finalmente, en cuanto a la religión, el 44,4% es católico, el 23,0% es evangélico, el 29,4% es adventista.

Tabla 4

Análisis sociodemográfico de la población de estudio

Variable		f	%
Edad	18 - 30 Años	43	34,1%
	31 - 40 Años	33	26,2%
	41 - 50 Años	29	23,0%
	51 - 60 Años	14	11,1%
	61 - 70 Años	7	5,6%
Estado Civil	Casado	81	64,3%
	Conviviente	45	35,7%
	Empleada	7	5,6%
Ocupación Actual	Independiente	6	4,8%
Grado De Estudios	Ama De Casa	113	89,7%
	Analfabeto	19	15,1%
	Primaria	54	42,9%
	Secundaria	37	29,4%
	Superior	16	12,7%
Religión	Católico	56	44,4%
	Evangélico	29	23,0%
	Adventista	37	29,4%
	Otro	4	3,2%

4.3. Criterios de inclusión y exclusión

A continuación, se mencionan los criterios de inclusión y exclusión para proceder a conformar los participantes de la presente investigación.

a. Criterios de inclusión

- Mujeres que viven en el Centro poblado de Pozo de los Ramos y sus anexos.
- Mujeres entre 18 a 70 años de edad.
- Mujeres que brinden su consentimiento para participar del estudio.

b. Criterios de exclusión

- Mujeres menores de 18 años o mujeres mayores de 70 años.

- Mujeres que no vivan en el Centro Poblado de Pozo de los Ramos y sus anexos (Caseríos cercanos).
- Mujeres con más del 10 % de preguntas omitidas en algunas de las pruebas.
- Mujeres que invaliden los cuestionarios respondiendo al azar.

5. Instrumentos

5.1. Cuestionario de dependencia emocional, Lemos y Londoño (2006)

El cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) fue validado por Lemos y Londoño, en el año 2006 en la población de Colombia y aceptado para la población peruana por Aquino y Briceño (2016). El cuestionario consta de 23 ítems, cada ítem valorado en una escala de Likert de seis puntos que va desde 1 (Completamente falso de mí) hasta 6 (Me describe perfectamente). Se construyó sobre la base teórica del Modelo de la Terapia Cognitiva de Beck tomando en cuenta el constructor de perfil cognitivo como un perfil distintivo que le es propio y específico a personas con dependencia emocional, en el que se consideran características psicológicas en función de las concepciones que las personas tienen de sí mismas y de otros, la identificación de los estímulos que le son particularmente amenazantes y las estrategias interpersonales, este instrumento consta de 6 factores: Ansiedad de separación, Expresión afectiva de la pareja, Modificación de planes, Miedo a la soledad, Expresión límite y Búsqueda de atención. La prueba de Dependencia emocional inicialmente mostró una confiabilidad de 0.950 para 66 ítems y 4 componentes: Concepto de sí mismo, Concepto de otros, Amenazas y estrategias interpersonales. Posterior al análisis factorial, el nivel de confiabilidad e la prueba reportó un Alfa de Cronbach de 0.927, con la identificación de 23 ítems y seis sub-escalas, con un rango de confiabilidad entre 0.871 y 0.617.

5.2. Índice de maltrato de maltrato de pareja, Hudson y McIntosh (1981).

El nombre original del instrumento es Indexo F Spouse Abuse, (Hudson y McIntosh 1981), aplicado por Velarde (2015) en una población peruana. Su objetivo es analizar 3 dimensiones de maltrato de pareja: maltrato físico, maltrato psicológico y maltrato sexual.

La administración de este documento es individual y colectiva y su aplicación es entre edades de 18 a 70 años. Además, el instrumento cuenta con 30 ítems, cuyas opciones de respuesta son de tipo Likert de cinco valores categoriales: Nunca, Una vez, Algunas veces, Muchas veces, Siempre, donde se solicita al encuestado que elija uno de los cinco puntos de la escala. Al mismo tiempo muestra una confiabilidad por coeficiente del Alpha de Cronbach de 0,962; manifestando que el instrumento es confiable.

6. Procedimiento para la recolección de datos

Una vez obtenida la autorización por parte del Teniente Gobernador del Centro Poblado del Pozo de los Ramos, donde se aplicaron los instrumentos, los datos fueron recolectados de manera colectiva en un centro comunal después de llevar a cabo los seminarios esclarecedores y motivadores sobre el maltrato doméstico y de manera individual con visitas a domicilio hasta tener un número significativo de mujeres encuestadas. La duración fue aproximadamente durante 30 minutos, y estuvo a cargo del autor de la investigación acompañado por un equipo de aplicadores debidamente capacitados.

7. Procesamiento y análisis de los datos

El procesamiento de datos inicio con la codificación e ingreso de los datos al paquete estadístico SPSS 20. Se realizó la limpieza de datos verificando la fiabilidad del instrumento.

Para el análisis se utilizaron las tablas de distribución de frecuencias, y pruebas no paramétricas identificando la relación de variables con la estadística correlacional de Spearman.

Capítulo IV

Resultados y discusión

1. Resultados

1.1. Análisis descriptivo

1.1.1. Niveles de la variable dependencia emocional

En la tabla 5 se observa que más del 65% de las mujeres tiene dependencia emocional (entre medio y alto). Así mismo en las dimensiones Ansiedad de separación, Expresión afectiva de la pareja, Modificación de planes y Miedo a la soledad (64.3%, 62.7%, 61.1% y 59.6% entre moderado y alto respectivamente), por el contrario, en las dimensiones Expresión límite y Búsqueda de atención, el nivel bajo predomina en la población de estudio.

Tabla 5.

Índice de dependencia emocional según dimensiones

Dimensiones	Bajo		Moderado		Alto	
	N	%	n	%	n	%
Dependencia Emocional	41	32,5	65	51,6	20	15,9
Ansiedad de separación	45	35,7	65	51,6	16	12,7
Expresión afectiva de la pareja	47	37,3	60	47,6	19	15,1
Modificación de planes	49	38,9	56	44,4	21	16,7
Miedo a la soledad	51	40,5	52	41,3	23	18,3
Expresión límite	100	79,4	24	19,0	2	1,6
Búsqueda de atención	76	60,3	22	17,5	28	22,2

1.1.2. Niveles de dependencia según los datos sociodemográficos

Con relación a la variable Edad, se observa que las mujeres que transcurren los 41 – 60 años sufren de mayor dependencia emocional con un 80% aproximadamente entre el nivel moderado y alto. En cuanto a la variable Estado civil, se puede observar que el nivel de dependencia emocional entre mujeres casadas y convivientes solo dista de un 9.1 % (73.3% y 64.2% respectivamente entre moderado y alto); por otra parte, en cuanto a la variable Grado de estudios, se observa que el 84.3% de las mujeres analfabetas sufren de dependencia emocional (entre moderado y alto) en comparación con las mujeres con estudios superiores que no presentan un nivel alto de dependencia emocional. En la misma línea, en cuanto a la variable Religión, el mayor porcentaje entre el nivel moderado y alto se observa en las mujeres que profesan la religión católica con un 75%. Finalmente, en cuanto a la variable Ocupación actual, se destaca que las amas de casa fueron las únicas en presentar un nivel alto de dependencia (17.7%) así como el mayor porcentaje de dependencia emocional entre el nivel moderado y alto.

Tabla 6

Niveles de la variable dependencia emocional según datos sociodemográficos

		Bajo		Moderado		Alto	
		N	%	n	%	n	%
Edad	18 - 30 años	18	41,9%	19	44,2%	6	14,0%
	31 - 40 años	14	42,4%	15	45,5%	4	12,1%
	41 - 50 años	4	13,8%	20	69,0%	5	17,2%
	51 - 60 años	3	21,4%	8	57,1%	3	21,4%
	61 - 70 años	2	28,6%	3	42,9%	2	28,6%
Estado civil	Casado	29	35,8%	38	46,9%	14	17,3%
	Conviviente	12	26,7%	27	60,0%	6	13,3%
Grado de estudios	Analfabeto	3	15,8%	12	63,2%	4	21,1%
	Primaria	11	20,4%	31	57,4%	12	22,2%
	Secundaria	17	45,9%	16	43,2%	4	10,8%
	Superior	10	62,5%	6	37,5%	0	0,0%
Religión	Católico	14	25,0%	29	51,8%	13	23,2%
	Evangélico	10	34,5%	15	51,7%	4	13,8%
	Adventista	15	40,5%	19	51,4%	3	8,1%
	Otro	2	50,0%	2	50,0%	0	0,0%
Ocupación actual	Empleada	4	57,1%	3	42,9%	0	0,0%
	Independiente	2	33,3%	4	66,7%	0	0,0%
	Ama de casa	35	31,0%	58	51,3%	20	17,7%

1.1.3. Niveles de la variable maltrato de pareja

En la tabla 5 se puede observar que el 92.9% de mujeres sufren maltrato de pareja (entre el nivel medio y alto). Asimismo, se puede observar que el maltrato psicológico (90.5%) es mayor que el maltrato físico (56.4%) y que el maltrato sexual que es más bajo (19.1%).

Tabla 7.

Índice de Maltrato de pareja percibidos por la población de estudio

Dimensiones de maltrato de pareja	Bajo		Moderado		Alto	
	n	%	n	%	N	%
Maltrato de pareja	9	7,1	111	88,1	6	4,8
Maltrato psicológico	12	9,5	108	85,7	6	4,8
Maltrato físico	55	43,7	67	53,2	4	3,2
Maltrato sexual	102	81,0	17	13,5	7	5,6

1.1.4. Niveles de la variable Maltrato de pareja según datos sociodemográficos

Con relación a la variable Edad, se observa que el 100% las mujeres que transcurren los 61 – 70 años sufren de maltrato de pareja entre el nivel moderado y alto. En cuanto a la variable Estado civil, se puede apreciar que el 97.8% de las mujeres convivientes sufren de maltrato de pareja; por otra parte, en cuanto a la variable Grado de estudios, el 100% de las mujeres analfabetas sufren de maltrato de pareja, seguidas por las mujeres que solo recibieron educación primaria (96.3%), educación secundaria (89.2%) y educación superior (81.3%). En la misma línea, en cuanto a la variable Religión, se puede observar que las mujeres que profesan la religión adventista no presentan un nivel alto de maltrato, a diferencia de las mujeres que profesan la religión católica y evangélica que presentan un 96% de maltrato entre los niveles moderado y alto. Finalmente, en cuanto a la variable Ocupación actual, se destaca que el 100% de las mujeres independientes presentan un nivel moderado de maltrato de pareja a diferencia

de las amas de casa que presentaron un 92% de maltrato de pareja entre los niveles moderado y alto.

Tabla 8

Niveles de la variable Maltrato de pareja según datos sociodemográficos

		Bajo		Moderado		Alto	
		N	%	n	%	n	%
Edad	18 - 30 años	2	4,7%	40	93,0%	1	2,3%
	31 - 40 años	5	15,2%	27	81,8%	1	3,0%
	41 - 50 años	1	3,4%	25	86,2%	3	10,3%
	51 - 60 años	1	7,1%	13	92,9%	0	0,0%
	61 - 70 años	0	0,0%	6	85,7%	1	14,3%
Estado civil	Casado	8	9,9%	70	86,4%	3	3,7%
	Conviviente	1	2,2%	41	91,1%	3	6,7%
Grado de estudios	Analfabeto	0	0,0%	17	89,5%	2	10,5%
	Primaria	2	3,7%	49	90,7%	3	5,6%
	Secundaria	4	10,8%	32	86,5%	1	2,7%
	Superior	3	18,8%	13	81,3%	0	0,0%
Religión	Católico	2	3,6%	49	87,5%	5	8,9%
	Evangélico	1	3,4%	27	93,1%	1	3,4%
	Adventista	5	13,5%	32	86,5%	0	0,0%
Ocupación actual	Otro	1	25,0%	3	75,0%	0	0,0%
	Empleada	1	14,3%	5	71,4%	1	14,3%
	Independiente	0	0,0%	6	100,0%	0	0,0%
	Ama de casa	8	7,1%	100	88,5%	5	4,4%

1.2. Análisis inferencial

1.2.1. Prueba de normalidad de dependencia emocional y maltrato de pareja

Con el propósito de realizar los análisis estadísticos y contrastar las hipótesis planteadas, se ha procedido a realizar primero la prueba de bondad de ajuste para precisar si las variables presentan una distribución normal. En ese sentido, la tabla 9 presenta los resultados de la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov, Smirnov (K-S). Como se observa, los datos correspondientes a las 2 variables y sus dimensiones no presentan una distribución normal dado que el coeficiente obtenido (K-S) es significativo ($p < 0.05$). Por tanto, para los análisis estadísticos correspondientes se empleará estadística no paramétrica.

Tabla 9.

Prueba de normalidad mediante Komogorov-Smirnov para una muestra

Variables	Dimensiones	Media	D.E	K - S	P
Dependencia emocional	Ansiedad de separación	20,97	9,272	,097	,005
	Expresión afectiva de la pareja	11,89	5,681	,081	,041
	Modificación de planes	12,10	5,373	,107	,001
	Miedo a la soledad	9,05	4,818	,133	,000
	Expresión límite	4,96	2,959	,318	,000
	Búsqueda de atención	5,09	3,510	,208	,000
Maltrato de pareja	Maltrato físico	33,02	14,401	,155	,000
	Maltrato psicológico	14,9	7,195	,241	,000
	Maltrato sexual	2,83	1,721	,391	,000

* $p < 0.05$

1.2.2. Correlación entre dependencia emocional y maltrato de pareja

En la tabla 10 se observan las correlaciones encontradas respecto a las variables Dependencia emocional y sus dimensiones con la variable Maltrato de pareja. En ese sentido, es evidente una correlación directa de magnitud moderada y estadísticamente significativa entre la variable Dependencia emocional y la variable Maltrato de pareja ($\rho = .410$; $p < .05$), lo cual indica que, a mayor predominancia de dependencia

emocional, mayor probabilidad de sufrir maltrato de pareja. Así también, se halló una correlación directa de magnitud también moderada y estadísticamente significativa entre la dimensión Ansiedad de separación y Maltrato de pareja ($\rho=.357$; $p<.05$) que indica que, relativamente a mayor miedo de ruptura, mayor probabilidad de sufrir maltrato de pareja. De la misma forma se halló una correlación directa de magnitud moderada y estadísticamente significativa entre la dimensión Expresión afectiva de la pareja y Maltrato de pareja ($\rho=.358$; $p<.05$) que indica que cuanto mayor sea la inseguridad del amor de la pareja, mayor probabilidad habrá de sufrir maltrato de pareja. Algo semejante se halló entre la dimensión Modificación de planes y Maltrato de pareja ($\rho=.330$; $p<.05$) que indica que cuanto mayor sea la modificación de planes personales para pasar tiempo con la pareja, mayor probabilidad habrá de sufrir maltrato de pareja. De nuevo se halló una correlación directa de magnitud moderada y estadísticamente significativa entre la dimensión Miedo a la soledad y Maltrato de pareja ($\rho=.332$; $p<.05$) que indica que cuanto mayor sea el miedo a la soledad, mayor probabilidad habrá de sufrir maltrato de pareja. Al mismo tiempo se halló una correlación directa de magnitud moderada y estadísticamente significativa entre la dimensión Expresión límite y Maltrato de pareja ($\rho=.332$; $p<.05$) que indica que cuanto mayor sea la expresión límite, mayor probabilidad habrá de sufrir maltrato de pareja. Finalmente, se halló que la correlación directa entre la dimensión Búsqueda de atención y Maltrato de pareja es de magnitud baja y estadísticamente no significativa ($\rho=.203$; $p>.05$), lo cual indica que la búsqueda de atención no implica una probabilidad de sufrir maltrato de pareja.

Tabla 10.

Coefficiente de correlación entre dependencia emocional y maltrato de pareja

Dependencia emocional	Maltrato de pareja	
	Rho	P
Dependencia Emocional	,410	.000

Ansiedad de separación	,357	.000
Expresión afectiva de la pareja	,358	.000
Modificación de planes	,330	.000
Miedo a la soledad	,332	.000
Expresión límite	,392	.000
Búsqueda de atención	,203	.019

2. Discusión

Las relaciones de pareja son necesarias en la vida del ser humano, pues contribuyen a su realización y felicidad integral; no obstante, la dependencia emocional que, en muchas ocasiones, sufre la parte femenina de la relación, facilita la generación y perpetuación del maltrato de pareja, aumentando alarmantemente las cifras de maltrato a la mujer. En ese sentido, el estudio plantea que la dependencia emocional está relacionada con el maltrato de pareja.

Los resultados de la investigación evidencian que existen correlaciones significativas entre las dimensiones de dependencia emocional: Ansiedad de separación ($\rho=.357$; $p<.05$), Expresión afectiva de la pareja ($\rho=.358$; $p<.05$), Modificación de planes ($\rho=.330$; $p<.05$), Miedo a la soledad ($\rho=.332$; $p<.05$) y Expresión límite ($\rho=.332$; $p<.05$) con la variable Maltrato de pareja, es decir, cuanto mayor sea la dependencia emocional mayor será el maltrato de pareja en las mujeres evaluadas. Este resultado es similar a los hallados por (Altamirano, 2017, González & Leal, 2016, Aiquipa, 2015, Villegas y Sánchez, 2013 y Espíritu, 2013), quienes también hallaron que la dependencia emocional es un factor de riesgo de maltrato de pareja. Una explicación de estos hallazgos surge al comprender que la dependencia emocional es una forma de adicción, cuyo objeto adictivo es la pareja, quien rige a modo de amo, toda la vida anímica, vincular, afectiva y social del dependiente incapacitándolo para romper con la relación a pesar de que esta le cause un sufrimiento mucho mayor (Faur, citado por Aponte, 2015; Castelló, 2005; Schaeffer, citado por Aquino y Briceño, 2016; Izquierdo, citado por Reyes, 2018; González, 2020).

Además, se encontró que el estilo basado en la Ansiedad de separación se relaciona positivamente con la variable Maltrato de pareja ($\rho=.357$; $p<.05$), es decir, cuanto mayor sea la preocupación o el miedo a la ruptura de la relación, entonces, existirá una mayor probabilidad de soportar el maltrato por parte de la pareja. Este resultado es similar al encontrado por González y Leal (2016), Espinoza (2016), Huerta (2016), Del Castillo et al. (2015), Villegas y Sánchez (2013) y Ojeda (2012), quienes también hallaron correlación entre el estilo basado en el miedo a la ruptura y el maltrato de pareja. Este hallazgo puede ser explicado con la visión catastrófica que tienen las dependientes al momento de imaginarse la vida sin su pareja, tales mujeres sobrevaloran tanto a su pareja que la posible ruptura de su relación se figura ante ellas como algo tan catastrófico que perderían su sentido de vida.

Del mismo modo, se encontró una correlación significativa entre el estilo basado en la Expresión afectiva de la pareja con la variable Maltrato de pareja ($\rho=.358$; $p<.05$), que indica que cuanto mayor sea la necesidad de expresiones de afecto por parte de la pareja, entonces mayor probabilidad de excusar a la pareja por el maltrato recibido. Este resultado también concuerda con los hallazgos de González y Leal (2016), Espinoza (2016) y Ojeda (2012) quienes encontraron correlaciones significativas entre la dependencia de expresiones de afecto por parte de la pareja con las manifestaciones de maltrato. Este hallazgo puede ser explicado por la desconfianza que sienten las mujeres dependientes del amor de su pareja, demandando constantemente de ella expresiones de afecto, que le aseguren que es amada (Lynch, Robins y Morse, citado por Lemos y Londoño, 2006). Castelló (2005) asemeja esta demanda a un cuadro de dependencia a sustancias.

De manera similar, se encontró una correlación significativa entre el estilo basado en la Modificación de planes con la variable Maltrato de pareja ($\rho=.330$; $p<.05$), que

indica que cuanto mayor sea la modificación de planes personales para pasar tiempo con la pareja entonces mayor probabilidad de sufrir maltrato de pareja. Este resultado también concuerda con los hallazgos de Lemos y Londoño (2006) y Villegas y Sánchez (2013) quienes encontraron correlaciones significativas entre la despersonalización del dependiente al momento de modificar sus planes para pasar el mayor tiempo con su pareja y el maltrato de pareja. Este hallazgo puede ser explicado por la necesidad de “asegurar” la presencia del otro en su vida, aunque esto signifique cambiar sus hábitos de vida, costumbres y estilos propios. Su búsqueda de acomodarse a los deseos y caprichos de la pareja, le dan el acceso a esta para controlar y maltratar al dependiente.

De modo idéntico, se encontró una correlación significativa entre el estilo basado en el Miedo a la soledad con la variable Maltrato de pareja ($\rho=.332$; $p<.05$), que indica que cuanto mayor sea la necesidad de tener a la pareja al lado, entonces será mayor la probabilidad de recibir maltratos físicos, psicológicos y sexuales por parte de ella. Este resultado también concuerda con los hallazgos de (Altamirano, 2017; González y Leal, 2016; Ojeda, 2012; Villegas y Sánchez, 2013) quienes encontraron correlaciones significativas entre el miedo a la soledad y el maltrato de pareja. Este hallazgo puede ser explicado por la mentalidad de las dependientes al percibirse desamparadas y vacías al estar solas, por lo que ante el intento de terminar su tóxica relación su necesidad de afecto y las promesas de cambio por parte de la pareja son las razones más prominentes para retomar la relación a pesar de saber que fueron y seguirán siendo víctimas de maltrato.

Al mismo tiempo, se encontró una correlación significativa entre el estilo basado en la Expresión límite con la variable Maltrato de pareja ($\rho=.330$; $p<.05$), que indica que cuanto mayor sean las expresiones impulsivas de autoagresión ante la pérdida de la pareja mayor será el maltrato por parte de la misma. Este resultado también concuerda

con los hallazgos de Villegas y Sánchez (2013) que encontró una correlación significativa entre la expresión límite y el maltrato de pareja. Este hallazgo puede ser explicado por la total falta de autoestima que presente el dependiente, ya que es capaz infringirse sufrimiento con tal de mantener a su pareja al lado, esta, a su vez, al ver la falta de respeto que tiene el dependiente hacia su propia vida, no vacilará en despreciarlo y maltratarlo.

Finalmente, se encontró una correlación no significativa de magnitud baja entre el estilo basado en la Búsqueda de atención y la variable Maltrato de pareja ($\rho=.203$; $p>.05$); lo cual indica que la búsqueda de atención no implica una probabilidad de sufrir maltrato de pareja. Este resultado concuerda con los hallazgos de Lemos y Londoño (2006) que encontró puntuaciones más altas de Búsqueda de atención en los hombres que en las mujeres. Este hallazgo puede ser explicado desde la teoría social cognitiva, que plantea que “las expectativas sociales frente al comportamiento de la mujer en su rol femenino se aproximan al perfil de afectuosas, tiernas y poco autónomas. En el hombre se evidenciaron mayores conductas relacionadas con ser el centro de atención, lo cual puede estar relacionado con la imagen de conquistar, y mantener la superioridad frente a otros pares masculinos” (Lemos y Londoño, 2006, p. 138). Por otro lado, se puede aludir la falta de autoestima que sufre la mujer dependiente, además del maltrato que recibe de su pareja, tanto física como psicológica, por lo que podría, no considerarse merecedora de ser el centro de atención de su pareja o evitar llamar su atención prevenir arranques de ira y manifestaciones de maltrato.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

1. Conclusiones

Los resultados obtenidos generaron las siguientes conclusiones que ampliarán el panorama de las variables estudiadas.

- A un nivel de significancia del 5% se concluye que existen correlaciones significativas entre la variable Dependencia Emocional, en sus dimensiones Ansiedad de separación, Expresión afectiva de la pareja, Modificación de planes, Miedo a la soledad, Expresión límite, con la variable Maltrato de pareja. Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación general.

- A un nivel de significancia del 5%, se concluye que existe correlación directa y significativa entre la dimensión Ansiedad de separación y Maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019. Por lo tanto, se acepta la primera hipótesis específica.

- A un nivel de significancia del 5%, se concluye que existe correlación directa y significativa entre la dimensión Expresión afectiva de la pareja y Maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019. Por lo tanto, se acepta la segunda hipótesis específica.

- A un nivel de significancia del 5%, se concluye que existe correlación directa y significativa entre la dimensión Modificación de planes y Maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019. Por lo tanto, se acepta la tercera hipótesis específica.

- A un nivel de significancia del 5%, se concluye que existe correlación directa y

significativa entre la dimensión Miedo a la soledad y Maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019. Por lo tanto, se acepta la cuarta hipótesis específica.

- A un nivel de significancia del 5%, se concluye que existe correlación directa y significativa entre la dimensión Expresión límite y Maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019. Por lo tanto, se acepta la quinta hipótesis específica.

- A un nivel de significancia del 5%, se concluye que existe correlación directa y significativa entre la dimensión Búsqueda de atención y Maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019. Por lo tanto, se acepta la sexta hipótesis específica.

- De acuerdo a los niveles de dependencia emocional en las mujeres de un Centro Poblado de Piura, se concluye que respecto a la dependencia emocional, el 65% de las encuestados se ubica entre los niveles medio y alto, ocurriendo de manera similar con las dimensiones Ansiedad de separación, Expresión afectiva de la pareja, Modificación de planes y Miedo a la soledad (64.3%, 62.7%, 61.1% y 59.6% entre moderado y alto respectivamente), por el contrario, en las dimensiones Expresión límite y Búsqueda de atención, el nivel bajo predomina en la población de estudio.

- Con relación a los niveles de maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, se concluye el 92.9% sufren maltrato de pareja (entre el nivel medio y alto). Asimismo, se puede observar que el maltrato psicológico (90.5%) es mayor que el maltrato físico (56.4%) y que el maltrato sexual es muy bajo (19.1%).

2. Recomendaciones

A continuación, se indican las recomendaciones sugeridas a próximas investigaciones.

- Se recomienda a la Municipalidad de Cura Mori, realizar talleres dirigidos a las mujeres del Centro Poblado del Pozo de los Ramos, sobre las estrategias de superación

de la dependencia emocional, basados en los temas, ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes y miedo a la soledad dimensiones en las que se presentaron los niveles más altos de dependencia emocional.

- Se recomienda a la Municipalidad de Cura Mori, realizar proyectos de alfabetización dirigidos a las mujeres del Centro Poblado del Pozo de los Ramos, ya que el presente estudio confirmó que el 100% de las mujeres analfabetas sufren de maltrato de pareja en un nivel moderado y alto.

- Realizar estudios ampliando el espectro de población con mujeres de la selva y la sierra, esto ayudará a tener una mayor comprensión de los resultados.

- Realizar este mismo estudio en este y otros Centros Poblados teniendo como enfoque la religión de las encuestadas con el fin de hallar la influencia que su cosmovisión pueda tener en las relaciones de pareja.

- Realizar este mismo estudio considerando el tiempo de relación de pareja con el fin de hallar la influencia que tiene el tiempo de relación en la dependencia emocional y el maltrato de pareja.

Referencias

- Acosta, D. (2018). *Las relaciones de pareja y los procesos cognitivos básicos en los estudiantes de Quinto, Sexto y Séptimo semestre de Psicología Industrial de la Universidad Técnica de Ambato del cantón Ambato, provincia de Tungurahua*. (Tesis de grado) Universidad Técnica Ambato, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/27520>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412–437. <https://doi.org/10.1174/02134740360521741>
- Altamirano, E. (2017). *Dependencia afectiva patológica y violencia de género en usuarios que acuden a la sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamba, periodo Diciembre 2016-Mayo 2017*. (Tesis de licenciatura) Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/3983>
- Anicama, J. (2016). La evaluación de la dependencia emocional: La escala ACCA en estudiantes universitarios. *Acta Psicológica Peruana*, 1, 83–106. Recuperado de <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/47>
- Anicama, J., Caballero, G., Cirilo, I., y Aguirre, M. (2013). Construcción de una escala de evaluación de la dependencia emocional en universitarios de Lima. *Cátedra Villareal*, 2(1). Recuperado de http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2260/TELLO_SULLCA_JESUS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aponte, F. (2015). *Dependencia emocional y felicidad en estudiantes de una*

- universidad privada de Lima Sur. Universidad Autónoma del Perú.* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma, Lima. Recuperado de http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/140/1/APONTE_HURTADO.pdf
- Aquino, H. y Briceño, C. (2016). *Dependencia emocional y los niveles de funcionamiento familiar en estudiantes de una universidad privada de Lima - Este, 2015.* (Tesis de licenciatura) Universidad Peruana Unión. Recuperado de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/536>
- Arasanz, M. (2011). *Amor y compromiso.* Madrid, España: Editorial Dykinson, S.L. Recuperado de <https://www.amazon.es/Amor-compromiso-Marta-Arasanz-Roche/dp/849982093X>
- Aroca, C., Bellver, C., & Alba, J. (2012). The social learning theory as explicative model of child-parent violence. *Revista Complutense de Educacion*, 23(2), 487–511. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2012.v23.n2.40039
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social* (2nd ed). Madrid: Espasa-Calpe. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=sJ-sQwAACAAJ&dq=teoría+del+aprendizaje+social+bandura&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwjz_ozhr7nrAhU4HrkGHe6nCUYQ6AEwAHoECAAQAQ
- Bardales, O. (2014). *Lineamiento éticos para las investigaciones en violencia familiar y sexual* (1era ed). Lima, Perú: MIMP.
- Bornstein, R. (1993). *The dependent personality* (1era ed). Nueva York: The Guilford Press. Recuperado de <https://www.amazon.com/Dependent-Personality-Robert-F-Bornstein/dp/0898629918>
- Bornstein, R. (2011). An interactionist perspective on interpersonal dependency. *Current Directions in Psychological Science*, 20(2), 124–128.

<https://doi.org/10.1177/0963721411403121>

Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., y Adams, J. (2014). *Violencia contra las mujeres en America Latina y el Caribe: Analisis comparativo de datos poblacionales de 12 paises* (Primera ed). Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de

https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=violencia-5197&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-353&Itemid=270&lang=en

Burbano, J., y Jarrín, N. (2019). El constructo dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Desarrollo y Transformación Social*, 1–8. Recuperado de

[https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3511/1/Artículo Constructo dependencia emocional en mujeres victimas de violencia de pareja.pdf](https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3511/1/Artículo%20Constructo%20dependencia%20emocional%20en%20mujeres%20victimas%20de%20violencia%20de%20pareja.pdf)

Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: características y tratamiento* (2da ed). Madrid, España: Alianza Editorial. Recuperado de

<https://books.google.com.pe/books?id=CwqwoGppq2UC&dq=Dependencia+emocional:+características+y+tratamiento&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwjht-qM86DrAhUkHbkGHW2VABAQ6AEwAHoECAEQAg>

Castelló, J. (2015). *La superación de la dependencia emocional: Cómo impedir que el amor se convierta en un suplicio* (Primera ed). Canadá, USA: Borealis Press. Recuperado de

https://books.google.com.pe/books?id=awu9DwAAQBAJ&dq=la+superación+de+la+dependencia+emocional&source=gbs_navlinks_s

Castro. (2006). *Violencia en las relaciones de pareja: Resultados de la Encuesta*

- Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf
- Cisneros, S. (2019). Fiscalía Identifican a 640 mujeres en riesgo de ser víctimas de feminicidio Violencia contra la mujer Lima, Peru. Recuperado el 5 Diciembre del 2019, de <https://peru21.pe/lima/fiscalia-identifican-a-640-mujeres-en-riesgo-de-ser-victimas-de-feminicidio-violencia-contra-la-mujer-noticia/>
- Congost, S. (2011). *Manual de Dependencia Emocional Afectiva*. Barcelona, España. Recuperado de www.silviacongost.com
- Cubas, D., Espinoza, G., Galli, A., & Terrones, M. (2004). Intervención cognitivo-conductual en un grupo de pacientes mujeres con dependencia afectiva. *Revista de Psiquiatria y Salud Mental Hermilio Valdizan*, 5(2), 81–90. Recuperado de http://www.hhv.gob.pe/wp-content/uploads/Revista/2004/II/6-INTERVENCION_COGNITIVO_CONDUCTUAL_EN_UN_GRUPO.pdf
- De la Villa Moral, M., Sirvent, C., Ovejero, A. y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como síndrome de artemisa: Modelo explicativo. *Terapia Psicológica*, 36(98), 156–166. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156>
- Del Castillo Arreola, A., Hernández, M., Romero, A. y Iglesias, S. (2015). Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia pasiva en estudiantes universitarios. *Psicumex*, 5(1), 4–18. Recuperado de <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/248>
- Espil, J. (2016). *Dependencia emocional según género en docentes casados de colegios privados de la provincia de Chepén*. (Tesis de licenciatura) Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo. Recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1837/1/RE_DERECHO_DEPEN

- DENCIA.EMOCIONAL.SEGÚN.GÉNERO.DOCENTES.CASADOS_TESIS.pdf
- Espinoza, T. (2014). *Maltrato conyugal y autoestima en mujeres que trabajan en los mercados de la ciudad de Loja, Ecuador-2014*. (Tesis de maestría) Universidad Peruana Unión, Lima. Recuperado de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/322>
- Espinoza, A. (2016). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco , 2015. *PsiqueMag*, 5(1), 77–95. Recuperado de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/issue/download/213/Psiquemag2016-6>
- Espíritu, L. (2013). Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de nuevo chimbote , 2013. *Revista de investigación de estudiantes de psicología JANG*, 2(2), 1–18. Recuperado de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/132/61>
- García, C. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. Organización Mundial de la Salud. Geneva, Suiza. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85243/1/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Editorial Kairós. Recuperado de <http://editorialkairos.com/catalogo/inteligencia-emocional>
- González, H. y Leal, R. (2016). Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del Sector Paraíso- Corregimiento Mateo Iturralde – Distrito de San Miguelito – Panamá. *Tendencias En Psicología*, 1(2), 25–35. Recuperado de <http://revistas.upagu.edu.pe/index.php/TP/article/view/332>

- González, J. (2020). Un acercamiento intersubjetivo a las adicciones desde la neurobiología, la teoría del apego, la psicología del Self y la psicoterapia relacional. *Clínica e Investigación Relacional*, 14(1), 77–90. <https://doi.org/10.21110/19882939.2020.140105>
- Gutierrez, A. (2017). *Noticias ONU*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2017/11/1422662>
- Gutiérrez, L., García, C., y Jimenes, J. (2014). *Envejecimiento y Dependencia*. México: Intersistemas, S.A. Recuperado de <https://www.anmm.org.mx/publicaciones/CAnivANM150/L11-Envejecimiento-y-dependencia.pdf>
- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Woman*, 4(3), 262–290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>
- Heise, L., & García, C. (2003). La violencia en pareja. *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (1 ed, pp. 97–131). Washington, DC: Organización Mundial de la Salud. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112670/9275315884_spa.pdf?sequence=1
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed). México: McGraw-Hil. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hudson, W. & McIntosh, S. (1981). The Assessment of Spouse Abuse: Two Quantifiable Dimensions. *Journal of Marriage and the Family*, 43(4), 873. <https://doi.org/10.2307/351344>

- Huerta, R. (2016). Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima. *Revista IIPSI*, 19(2), 145–162. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/rinvp.v19i2.12895>
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A., & Lozano, R. (2002). El maltrato de las personas mayores Informe mundial sobre la violencia y la salud. *The Lancet*, 360(9339), 1083–1088. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)11133-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)11133-0)
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de psicología : revista de la Facultad de Psicología, Universidad Católica de Colombia*. *Acta Colombiana de Psicología*. 9(2), 127–140. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79890212>
- MacKinnon, C. (1995). *Hacia una teoría feminista del estado*. Madrid, España: Cátedra.
- Mallma, N. (2014). *Relaciones intrafamiliares y dependencia emocional en estudiantes de psicología de un centro de formación superior de Lima Sur*. (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Perú, Lima. Recuperado de http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/96/1/MALLMA_FERNANDEZ.pdf
- Mallor Plou, P. (2006). Relaciones De Dependencia : ¿ Cómo Llenar Un Vacio Existencial? *Revista de Psicoterapia*, 17(68), 65–87. Recuperado de [http://www.centroitaca.com/pdf/biblioteca/Dependencia emocional_29.pdf](http://www.centroitaca.com/pdf/biblioteca/Dependencia%20emocional_29.pdf)
- Miljánovich, M., Huerta, E., Campos, E., Torres, S., Vásquez M., Vera, K., y Díaz, G. (2013). Violencia familiar: Modelos explicativos a través del estudio de casos. *Revista IIPSI*, 16(1), 29–44. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3918>

- Mill, J. (1869). *The Subjection of Women*. London: British Library
- Miranda, M. (2019). *Violencia contra la mujer en contexto de pareja*. (Tesis de licenciatura) Universidad Nacional Federico Villareal, Lima. Recuperado de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3436>
- Moral, M. y Sirvent, C. (2009). Dependencia afectiva y género: Perfil sintomático diferencial en dependientes afectivos españoles. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(2). Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-96902009000200004
- Morante, R. y Palacios, M. (2018). *Dependencia emocional y satisfacción marital en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un Hospital de Nivel II – I de Lambayeque , de Setiembre - Diciembre en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un hospital de nivel II – I*. (Tesis de licenciatura). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Trujillo. Retrieved from <http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/1250>
- Norwood, R. (2009). *Women who love too much* (2nd ed). London: Arrow books. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=jkZtBQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=robin+norwood+Las+mujeres+que+aman+demasiado&hl=en&sa=X&ved=2ahUKewinzqbQ37frAhVIHrkGHROLctgQ6AEwAHoECAQQAg#v=onepage&q&f=false>
- Obando, A. (2018). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una Universidad de Villa el Salvador*. (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Perú, Lima. Recuperado de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/555>

- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2018). *Informe del 2018 de la Oficina de las Naciones Unidas sobre las Drogas y el Crimen*. Nueva York. Recuperado de <https://www.unodc.org/wdr2018/index.html>
- Ojeda, G. (2012). *La dependencia emocional y la aceptación de la violencia doméstica en la población femenina que acude a la Comisaría de la mujer y la familia de la ciudad de Loja, 2012*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Loja, Ecuador. Retrieved from <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/4967>
- Patton, S. y Sarhan, E. (2007). *El coraje de ser tú misma : una guía para superar tu dependencia emocional y crecer interiormente* (5a ed). Madrid, España: Edaf. Recuperado de <https://www.worldcat.org/title/coraje-de-ser-tu-misma-una-guia-para-superar-tu-dependencia-emocional-y-crecer-interiormente/oclc/1097841509>
- Pradas, E. y Perles, F. (2012). Resolución de conflictos de pareja en adolescentes, sexismo y dependencia emocional. *Quaderns de Psicologia*, 14(1), 45–60. Recuperado de <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/1041>
- Ramos, M. (2017). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un Centro de Salud, del distrito de Ventanilla 2017*. (Tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/3360>
- Reyes, S. (2018). *Dependencia emocional e intolerancia a la soledad*. (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/publijrcifuentes/TESIS/2018/05/22/Reyes-Sulma.pdf>
- Riso, W. (2012). *¿Amar o depender?* (unabridged). Nueva York: Knopf Doubleday Publishing Group. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=dvIzbSJJ0loC&dq=¿Amar+o+depende?+2>

- 012&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwj--
vWj27frAhVwILkGHZA0AUQQ6AEwAHoECAMQAg
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer : ¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colectiva*, 13(4), 611–632. <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>
- Sánchez, G. (2010). *La Dependencia Emocional*. Bélgica. Recuperado de http://www.escuelatranspersonal.com/wp-content/uploads/2013/12/dependencia-emociona_adriana.pdf
- Schore, A. (2015). *Affect regulation and the origin of the self: The neurobiology of emotional development* (2 ed). Italia: Psicología Press & Routledge Classic Edition. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/record/1994-97604-000>
- Sosa De La Cruz, D. (2017). *Dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas de violencia conyugal con y sin antecedentes de maltrato infantil – San Juan de Lurigancho*. Lima, 2017. (Tesis de licenciatura) Universidad Cesar Vallejo. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11175>
- Torres, A. (2014). *Violencia de pareja: detección, personalidad y bloqueo de la huida*. TDX (Tesis Doctorals en Xarxa). (Tesis doctoral) Universidad de Barcelona, España. Recuperado de <http://www.tdx.cat/handle/10803/313041>
- Urbiola, I., Estévez, A., y Iraurgi, I. (2014). Dependencia Emocional en el Noviazgo de Jóvenes y Adolescentes (DEN): Desarrollo y validación de un instrumento. *Ansiedad y Estrés*, 20(2–3), 101–114. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/270048185%0ADependencia>
- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., Momeñe, J., Jáuregui, P., Bilbao, M., y Orbegozo, U. (2019). Dependencia emocional en el noviazgo: papel mediador entre la autoestima y la violencia psicológica en jóvenes. *Revista Española de*

- Drogodependencias*, 44(1), 13–27. Recuperado de https://www.aesed.com/upload/files/v44n1_art1.pdf
- Velarde, R. (2015). *Violencia de pareja e ideación suicida en mujeres de la Institucion Educativa Adventista 28 de Julio de la ciudad de Tacna, 2015*. (Tesis de licenciatura) Universidad Peruana Unión. Recuperado de <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/216>
- Villegas, M. y Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Textos y Sentidos*, 1(07). Recuperado de <https://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/textosysentidos/article/view/807>
- Vives, C. (2011). Un modelo ecológico integrado para comprender la violencia contra las mujeres. *Feminismo/S*, (18), 291–299. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.14198/fem.2011.18.16>
- Walker, L. (1979). *The battered woman* (Vol. 2). Washington, DC. <https://doi.org/10.1097/00003465-198301000-00006>

Anexo 1

Confiabilidad de los instrumentos

En la tabla 11 se observan los valores obtenidos del análisis de consistencia interna mediante el coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach. Para la escala total de dependencia emocional se obtuvo un valor de .922 el cual indica un nivel alto de confiabilidad; lo mismo sucede con las dimensiones de la variable maltrato de pareja.

Tabla 11.

Confiabilidad de los instrumentos

	N° de elementos	Alpha
Dependencia emocional	23	.922
Maltrato psicológico	18	.926
Maltrato físico	10	.909
Maltrato sexual	2	.883

Anexo 2

Matriz de consistencia

(CPPR = Centro Poblado del Pozo de los Ramos)

Preguntas	Objetivos	Hipótesis	Metodología
<p>Pregunta general:</p> <p>¿Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres del CPPR</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar si existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres del CPPR</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres del CPPR</p>	<p>Cuantitativo, no experimental, correlacional, de corte transversal</p>
<p>Preguntas específicas:</p>	<p>Objetivos Especifico</p>	<p>Hipótesis específicas</p>	
<p>1. ¿Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato físico en mujeres del CPPR?</p>	<p>1. Determinar si existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato de físico en mujeres del CPPR</p>	<p>1. Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato de físico en mujeres del CPPR</p>	
<p>2. ¿Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres del CPPR?</p>	<p>2. Determinar si existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres del CPPR.</p>	<p>2. Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato psicológico en mujeres del CPPR</p>	
<p>3. ¿Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato sexual en mujeres del CPPR?</p>	<p>3. Determinar si existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato sexual en mujeres del CPPR.</p>	<p>3. Existe relación significativa entre dependencia emocional y maltrato sexual en mujeres del CPPR.</p>	
<p>4. ¿Existe relación significativa entre ansiedad de separación y maltrato de pareja en mujeres del CPPR?</p> <p>5. ¿Existe relación significativa entre</p>	<p>4. Determinar si existe relación significativa entre ansiedad de separación y maltrato de pareja en mujeres del CPPR.</p> <p>5. Determinar si existe relación significativa</p>	<p>4. Existe relación significativa entre ansiedad de separación y maltrato de pareja en mujeres del CPPR.</p> <p>5. Existe relación significativa entre</p>	

<p>expresión afectiva de la pareja y maltrato de pareja en mujeres del CPPR?</p> <p>6. ¿Existe relación significativa entre modificación de planes y maltrato de pareja en mujeres del CPPR?</p>	<p>entre expresión afectiva de la pareja y maltrato de pareja en mujeres del CPPR.</p> <p>6. Determinar si existe relación significativa entre modificación de planes y maltrato de pareja en mujeres del CPPR.</p>	<p>expresión afectiva y maltrato de pareja en mujeres del CPPR.</p> <p>6. Existe relación significativa entre modificación de planes y maltrato de pareja en mujeres del CPPR.</p>	
<p>7. ¿Existe relación significativa entre miedo a la soledad y maltrato de pareja en mujeres del CPPR?</p>	<p>7. Determinar si existe relación significativa entre miedo a la soledad y maltrato de pareja en mujeres del CPPR.</p>	<p>7. Existe relación significativa entre miedo a la soledad y maltrato de pareja en mujeres del CPPR</p>	
<p>8. ¿Existe relación significativa entre expresión límite y maltrato de pareja en mujeres del CPPR?</p>	<p>8. Determinar si existe relación significativa entre expresión límite y maltrato de pareja en mujeres del CPPR.</p>	<p>8. Existe relación significativa entre expresión límite y maltrato de pareja en mujeres del CPPR</p>	
<p>9. ¿Existe relación significativa entre búsqueda de atención y maltrato de pareja en mujeres del CPPR?</p>	<p>9. Determinar si existe relación significativa entre búsqueda de atención y maltrato de pareja en mujeres del CPPR.</p>	<p>9. Existe relación significativa entre búsqueda de atención y maltrato de pareja en mujeres del CPPR.</p>	

Anexo 3

Escala de dependencia emocional

Instrucciones: Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1. Completamente falso de mí
2. La mayor parte falso de mí
3. Ligeramente más verdadero que falso
4. Moderadamente verdadero de mí
5. La mayor parte verdadero de mí
6. Me describe perfectamente

N°	Pregunta	1	2	3	4	5	6
1	Me siento desamparado cuando estoy solo	1	2	3	4	5	6
2	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja	1	2	3	4	5	6
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla	1	2	3	4	5	6
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	1	2	3	4	5	6
5	Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja	1	2	3	4	5	6
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo	1	2	3	4	5	6
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento Angustiado	1	2	3	4	5	6
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme	1	2	3	4	5	6
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	1	2	3	4	5	6
10	Soy alguien necesitado y débil	1	2	3	4	5	6

11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	1	2	3	4	5	6
12	Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás	1	2	3	4	5	6
13	Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío	1	2	3	4	5	6
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto	1	2	3	4	5	6
15	Siento temor a que mi pareja me abandone	1	2	3	4	5	6
16	Si mi pareja me propone un programa deo todas las actividades que tenga para estar con ella	1	2	3	4	5	6
17	Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo	1	2	3	4	5	6
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo	1	2	3	4	5	6
19	No tolero la soledad	1	2	3	4	5	6
20	Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro	1	2	3	4	5	6
21	Si tengo planes y mi pareja aparece los cambios sólo por estar con ella	1	2	3	4	5	6
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja	1	2	3	4	5	6
23	Me divierto solo cuando estoy con mi pareja	1	2	3	4	5	6

Anexo 4

Escala de maltrato de pareja

Este cuestionario está destinado para conocer si usted a experimentado maltrato en su relación de pareja en los últimos tres años y la frecuencia de ese maltrato.

No es un examen, por lo tanto, no hay respuestas buenas o malas conteste a cada uno de las preguntas detenidamente marcando con una x la respuesta que considere más adecuado para usted.

1= Nunca, 2= Una vez, 3= Algunas veces, 4= Muchas veces, 5= Siempre

VIOLENCIA PSICOLOGICA

Cada pregunta empieza con la frase: "mi pareja"

	ITEMS	VALORACION				
1.	Me humilla.	1	2	3	4	5
2.	Me exige que obedezca a sus caprichos.	1	2	3	4	5
3.	Se molesta mucho si no hago lo que quiere y cuando él quiere.	1	2	3	4	5
4.	Me repite que soy fea y poco atractiva.	1	2	3	4	5
5.	Me repite que no podría valerme sin él.	1	2	3	4	5
6.	Se cree que soy su esclava.	1	2	3	4	5
7.	Me insulta o vergüenza delante de otros.	1	2	3	4	5
8.	Se enfada mucho si me muestro en desacuerdo con sus puntos de vista.	1	2	3	4	5
9.	No me da suficiente dinero para los gastos diarios.	1	2	3	4	5
10.	Me repite que soy tonta.	1	2	3	4	5
11.	Me obliga a permanecer en casa siempre para cuidar a los niños.	1	2	3	4	5
12.	Cree que no debiera trabajar fuera de casa o asistir a reuniones, cursos...	1	2	3	4	5
13.	No es amable conmigo.	1	2	3	4	5
14.	No quiere que salga con mis amigas.	1	2	3	4	5
15.	Está siempre dando órdenes.	1	2	3	4	5
16.	No tiene en cuenta mis sentimientos.	1	2	3	4	5
17.	Me trata como si fuera basura.	1	2	3	4	5
18.	Se muestra celoso y suspicaz con mis amistades.	1	2	3	4	5
VIOLENCIA FÍSICA						
19.	Se irrita si le digo que bebe demasiado.	1	2	3	4	5
20.	Me golpea con el puño.	1	2	3	4	5
21.	Me amenaza con un arma.	1	2	3	4	5
22.	Me golpea tan fuerte que llegó a necesitar asistencia médica.	1	2	3	4	5
23.	Me chilla y grita.	1	2	3	4	5
24.	Me da golpes en la cara y en la cabeza.	1	2	3	4	5
25.	Se vuelve agresivo cuando bebe.	1	2	3	4	5
26.	Actúa como un cobarde conmigo.	1	2	3	4	5
27.	Le tengo miedo.	1	2	3	4	5
28.	Actúa como si quisiera matarme.	1	2	3	4	5
VIOLENCIA SEXUAL						
29.	Me exige relaciones sexuales, aunque yo no quiera.	1	2	3	4	5
30.	Me fuerza a hacer actos sexuales que no deseo	1	2	3	4	5

Anexo 5

Autorización de aplicación de pruebas

AUTORIZACION

JOSÉ MAURO FLORES MORE
TENIENTE GOBERNADOR
C.P. POZO DE LOS RAMOS

El que suscribe **JOSÉ MAURO FLORES MORE**, con DNI 02826619, en mi condición de Teniente gobernador del Centro Poblado Pozo de los Ramos, Distrito de Cura Mori de la Provincia y Departamento de Piura; autorizo al Señor **ZENÓN JULIO FRANCO TINTA** con DNI 06956757 quien en su condición de alumno egresado de la Escuela de Posgrado – Psicología de la Universidad Peruana Unión; a fin de que pueda realizar las visitas a las familias de nuestro Centro Poblado y aplique las encuestas a fin de recoger información necesaria para el desarrollo de una tesis titulada: “Dependencia Emocional y maltrato de parejas” que pueda encontrar en las entrevistas que realizará.

Por lo tanto queda autorizado a partir de la fecha y durante los días que sea necesario la aplicación de las encuestas ya sea en entrevistas personales o en reuniones de grupo como crea conveniente y deseándole al mismo tiempo éxito en esta labor.

Se expide la presente autorización a solicitud del interesado para los fines que crea necesario.



Pozo de los Ramos, enero 2019

Atentamente

JOSÉ MAURO FLORES MORE
TENIENTE GOBERNADOR
C.P. POZO DE LOS RAMOS
Mauro Flores More
02826619
Teniente gobernador



C.P. Pozo de los Ramos Cura Mori Piura